

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

**“LIDERAZGO INTERNACIONAL DE LOS PAÍSES BRICS PARA EL
FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO.”**

T E S I S

**PARA OPTAR AL GRADO MAESTRA EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

Presenta

MARA ANDREA RIVAS BONILLA

“Director de Tesis”

DR. CARLOS ANTONIO ROZO BERNAL

Lector interno

DR. JOSÉ LUIS LEÓN MANRÍQUEZ

Lector externo

DR. EDGAR JUAN SAUCEDO ACOSTA

Agradecimientos.

A mi familia, en especial a mis padres porque me han alentado en cada una de las etapas de mi vida brindándome en todo momento su confianza y día con día por darme el ejemplo de que las metas se pueden lograr sobre todo si se tiene constancia para cumplirlas.

Este espacio es para expresarles mi admiración y cariño. A mis hermanos, porque sé que puedo contar con ellos en las circunstancias buenas y siempre.

A mis asesores: Dr. Carlos Rozo, el Dr. José Luis León y el Dr. Edgar Saucedo que con su experiencia, paciencia y sabiduría me guiaron para la conclusión de éste trabajo. Asimismo, hago extensivo mi agradecimiento a la Dra. Ma. Antonia Correa que como coordinadora de la Maestría nos brindó su apoyo para concluir la investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y sobre todo, a esta casa de estudios Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco que me acogió en sus instalaciones en estos años donde tuve la oportunidad de cursar la Maestría en Relaciones Internacionales.

A los profesores de la Maestría: Dra. Gutiérrez del Cid, Dra. Pérez-Gavilán, Dra. Narro, Dra. Adalid, Dra. Lerman, Dr. Manchón, Dr. Novelo, Dr. Pineda, por las enseñanzas brindadas.

Especial agradecimiento y cariño a mis amigos dentro y fuera de las aulas que me han alentado y hemos vivido excelentes aventuras que se quedarán en mi memoria.



“Liderazgo internacional de los países BRICS para el financiamiento al desarrollo.”

Índice.

<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Abstract</i>	<i>2</i>
<i>Introducción</i>	<i>3</i>
<i>Capítulo 1: Teoría del Posicionamiento (Positioning Theory)</i>	<i>6</i>
<i>Capítulo 2: Participación de los países BRICS en la economía mundial</i>	<i>11</i>
<i>2.1. Producto Interno Bruto</i>	<i>13</i>
<i>2.2. Comercio de Mercancías</i>	<i>19</i>
<i>2.3. Inversión Extranjera Directa</i>	<i>20</i>
<i>2.4. Reservas Internacionales</i>	<i>24</i>
<i>Capítulo 3: BRICS en las instituciones de la gobernanza económica internacional</i>	<i>26</i>
<i>3.1. Organizaciones intergubernamentales formales</i>	<i>26</i>
<i>3.2. Organizaciones intergubernamentales informales</i>	<i>33</i>
<i>3.3. BRICS en la Arquitectura Financiera Internacional</i>	<i>34</i>
<i>Capítulo 4: Cumbres de los países BRICS</i>	<i>40</i>
<i>4.1. Rusia, Ekaterimburgo 2009</i>	<i>41</i>
<i>4.2. Brasil, Brasilia 2010</i>	<i>41</i>
<i>4.3. China, Sanya 2011</i>	<i>42</i>
<i>4.4. India, Nueva Delhi 2012</i>	<i>43</i>
<i>4.5. Sudáfrica, Durban 2013</i>	<i>43</i>
<i>4.6. Brasil, Fortaleza 2014</i>	<i>44</i>
<i>4.7. Rusia, Ufá 2015</i>	<i>45</i>

4.8. <i>India, Goa 2016</i>	48
<i>Capítulo 5: Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) de los países BRICS</i>	49
5.1. <i>Principales características</i>	50
5.2. <i>Estructura</i>	53
5.3. <i>Posturas de la formación</i>	54
5.4. <i>Ratificación del Nuevo Banco de Desarrollo</i>	57
5.5. <i>Formación de alianzas</i>	58
5.6. <i>Banco del Sur</i>	58
5.7. <i>Enfoques de financiamiento internacional</i>	70
<i>Conclusiones</i>	73
<i>Anexo I</i>	77
<i>Bibliografía</i>	80

Resumen.

Los países BRICS destacaron en el escenario internacional debido al comportamiento económico que mostraron a inicios del siglo XXI. El acrónimo inicial consideraba a Brasil, Rusia, India y China; sin embargo, en el año 2011 Sudáfrica fue integrada al grupo. La crisis económica internacional que afectó a diversas economías en el año 2008 fue el acontecimiento que llevó a la incorporación de diferentes países emergentes con las economías desarrolladas para hacer frente a la crisis que se vivía.

La participación de éstos países en los foros internacionales y la coincidencia de una agenda común; los llevaron a realizar cumbres que son celebradas anualmente desde 2009. Como resultado de estas reuniones; se lograron acuerdos económicos, políticos, sociales, culturales y de seguridad. Sin embargo la fundación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) es sin duda la institución que lleva a éstos países a formalizarlos y abre la posibilidad de contar con futuras instituciones comunes. El NBD es visto en la comunidad internacional como una alternativa viable para el financiamiento. El banco establece que su capital estará principalmente destinado a financiar proyectos de infraestructura de los países miembros y a su vez puede ser extensivo a diferentes países. Se inauguró en la ciudad de Shanghái en julio del 2015.

Palabras clave: Países BRICS, crisis económica, país emergente, foros internacionales, Nuevo Banco de Desarrollo (NBD).

Abstract.

BRICS countries stand out in the international scene due to the economic behavior that they showed at the beginning of the twenty-first century. The initial acronym had considered Brazil, Russia, India and China; however, in 2011 South Africa was integrated into the group. The international economic crisis that affected several economies in 2008 was the event that led to the incorporation of different emerging countries with developed economies to face the global crisis.

The participation of these countries at international forums and the coincidence of having a common agenda led them to perform summits that are held annually since 2009. As a result of these meetings, they signed agreements in areas such as: economic, political, social, cultural and security. However, the foundation of the New Development Bank (NDB) is without a doubt the institution which provides to these economies the key to formalize and open the possibility to count to future common institutions. NDB has been seen as a viable alternative of financing. The bank established their capital would be use to finance infrastructure projects in member countries and at the same time can be extended to different countries. It was inaugurated in the city of Shanghai on July 2015.

Key words: BRICS countries, economic crisis, emerging countries, international forums, New Development Bank (NDB).

Introducción.

En las últimas décadas el orden internacional ha estado en constante cambio, el poder se ha alejado de los polos tradicionales y han proliferado diferentes foros tanto multilaterales así como regionales encaminados a promover actitudes para alcanzar metas comunes; por lo que se hace necesaria una revisión del liderazgo regional (Van Langenhove, Zwartjes, Papanagnou, 2016), éste se ha fortalecido en diferentes países debido al desempeño económico mostrado a nivel internacional. El liderazgo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS¹), en sus regiones refleja el compromiso de los países para llevar a cabo ejecución de políticas económicas, financieras, sociales y culturales; además, muestra el reconocimiento de otros Estados hacia éstos.

Como consecuencia del liderazgo que han desempeñado estos países tanto a nivel regional como internacional se han producido en el grupo acuerdos económicos que buscan abarcar diferentes áreas entre ellas, fortalecer la comercial, social o cultural; esto hace que los BRICS sean interdependientes y que los lleve a realizar trabajo coordinado a través de una adecuada negociación política que se realizan en los foros internacionales.

El presente trabajo desarrolla una visión general de éstos países emergentes que en el año 2001 destacaron positivamente en el ámbito internacional por el comportamiento económico que mostraron de acuerdo al estudio realizado por el banco de inversiones Goldman Sachs. Rozo destaca a los países BRICS dentro del grupo de emergentes que han buscado tener mayor grado de integración para fortalecer su posición global (Rozo, 2016). Asimismo, Correa señala que un elemento que ha tomado relevancia como consecuencia del acelerado crecimiento de los países emergentes es el peso político en las relaciones de poder, debido a que este ha cuestionado el orden establecido desde la Segunda Guerra Mundial (Correa, 2014).

¹ En el año de 2011 se integró formalmente a este grupo de países Sudáfrica y se reconocerá como BRICS por lo que se encontrará en el presente el acrónimo "BRIC" que considera al grupo sin este país y BRICS donde se habla de los cinco países.

La coincidencia en la participación en diferentes foros internacionales los llevó a realizar de manera conjunta su primera cumbre en el año 2009 en la ciudad Rusa de Ekaterimburgo la cual condujo al surgimiento de diversos acuerdos y cuestionamientos de la actual arquitectura internacional; uno de estos es la posición que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial desempeñan en el financiamiento internacional, así como el papel que representan los países BRICS en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas donde ha habido un reclamo en la ampliación de los miembros permanentes. La cumbre que se realizó en Nueva Delhi, India en el año 2012 donde se planteó la formación de un banco de desarrollo es la que marcó el inicio a una serie de acuerdos vinculantes para concretar la iniciativa. Correa señala que un banco propio daría a los países BRICS una posición que se vería reflejada en la fuerza para concretar sus objetivos: negociar la reforma de cuotas en el FMI y aumentar su poder de decisión (Correa, 2014).

En el documento se analizará el liderazgo internacional del grupo BRICS entendido como la capacidad de un actor de influir en ciertos aspectos de las relaciones internacionales y en el funcionamiento interno de su región así como la voluntad para concretar acuerdos comunes.

Considerando la posición anterior propongo la siguiente hipótesis:

La institucionalización del grupo BRICS a través de su banco de desarrollo orientado al financiamiento de infraestructura se debe al interés de este grupo de países liderados por China para reposicionarse en el escenario mundial por una participación más activa en el sistema financiero internacional que incite a una reconformación de la gobernanza financiera internacional de las instituciones derivadas del Sistema de Bretton Woods.

Uno de los instrumentos que contribuirá a una interpretación del tema es la Teoría del Posicionamiento (Positioning Theory), descrita por Van Langenhove, Zwartjes, Papanagnou (2016).

El desarrollo del trabajo se divide en cinco capítulos. El primer capítulo describe la Teoría del Posicionamiento. El segundo, sintetiza el surgimiento del grupo BRICS y analiza la participación en la economía internacional. El tercero identifica a los países BRICS en las instituciones de gobernanza internacional y la forma en que se insertan en las mismas. El cuarto capítulo señala las cumbres promovidas y los acuerdos que de ellas derivaron. Finalmente, el quinto capítulo detalla la formación del Nuevo Banco de Desarrollo donde se comparará con el Banco del Sur para sugerir un posible comportamiento para el banco de los BRICS y así establecer recomendaciones.

1. Teoría del Posicionamiento (Positioning Theory).

La Teoría del Posicionamiento (Positioning Theory), es descrita por Van Langenhove, Zwartjes, Papanagnou (2016), ellos parten del entendimiento de Gramsci sobre el liderazgo regional en la formación de metas comunes y en el proceso de construcción institucional colectiva independientemente de los intereses económicos; además manejan una estructura de liderazgo dividida en 3 dimensiones:

1. Mecanismos y estructuras de gobernanza a través de los cuales opera el liderazgo (normas e instituciones).
2. El área en la que se realiza el liderazgo (comercio, finanzas, seguridad, energía).
3. La estructura geoespacial que explica la forma en la que la región es percibida en términos políticos – geográficos.

En el entendimiento de la Teoría del Posicionamiento el término “posición” se refiere al rol que se les asigna a los jugadores en una combinación de factores como el discurso, las historias y las posturas. La posición de un líder regional a decir de Van Langenhove, Zwartjes, Papanagnou (2016) involucra tres aspectos, el primero de ellos es la voluntad que se vea reflejada en el discurso político y en las acciones diplomáticas el segundo es la capacidad de actuar como líder y finalmente se encuentra la aceptación o reconocimiento de otros.

El siguiente apartado describe las perspectivas mundiales y regionales de los países BRICS como líderes conforme al estudio de Quiliconi & Kingah (2016) en el cual destacan la participación de los países BRICS como líderes tanto a nivel global como regional y enlistan una serie de organizaciones a las que pertenecen en las que tienen un papel relevante; a los cinco países los posicionan como miembros activos de la agenda internacional en el Grupo de los Veinte² (G 20).

² Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía. La Unión Europea es representada por el país que ejerce la presidencia de turno en el momento de celebración de la cumbre.

Destacan la participación de Brasil como miembro del MERCOSUR³, la UNASUR⁴ y el IBSA⁵ donde desempeña un papel relevante, así como el liderazgo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social dentro del financiamiento en América del Sur.

A Rusia lo catalogan como un país que tiene menos aceptación en cuanto a la proyección como un líder global; sin embargo destacan su permanencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En cuanto al desempeño del liderazgo en el caso de la India, los autores destacan la ausencia de voluntad de este país debido a que posee un perfil internacional bajo desde su independencia donde la mejor política posible que podría seguir este país sería perseguir objetivos e intereses estratégicos a través del apoyo de sus vecinos.

El aspecto que sobresale para el caso de China es del re-surgimiento de este que podría llegar a ser la característica que definiría el sistema internacional pero que podría tener profundas implicaciones debido a que el sistema se ha vuelto cada vez más dependiente al rendimiento económico que tiene este país. Estos autores señalan que para el caso chino parecería no tener seguidores que lo reconozcan y la capacidad de influir sobre otros Estados lo efectúa con un poder blando limitado, no descartan que los líderes del país buscarán la manera de desempeñar un papel más importante en la definición de temas en que el sistema funciona.

El panorama para Sudáfrica parece poseer el potencial de ser un país importante en el escenario global, sin embargo le hace falta una estrategia coherente y clara que lo destaque internacionalmente, de manera regional su liderazgo se ve limitado por problemas internos.

³ Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

⁴ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

⁵ India, Brasil y Sudáfrica.

Los siguientes cuadros son una concentración del estudio de liderazgo que realizaron Quiliconi & Kingah (2016) de los países BRICS.

Cuadro 1
Perspectivas mundiales del liderazgo de los BRICS

País	Voluntad	Capacidad	Aceptación
Brasil	✓	Restringida, se encuentra más clara en temas como infraestructura, comercio y defensa.	✓ En ciertas organizaciones como: IBSA, BRICS, OMC, FAO.
Rusia	✓	✓	Inicia (destaca la importancia en el Consejo de Seguridad) pero disminuye en la escena internacional.
India	✗	Restringida.	✓ Pero no con mucha proyección de liderazgo.
China	✓	✓	Restringida debido a que no tiene seguidores (reconocidos). También compite con otros miembros del BRICS en sus zonas de influencia.
Sudáfrica	✓ (Se está construyendo).	Restringida.	✓ En organizaciones como: OMC, ONU, pero carece de credibilidad como líder global.

Fuente: Global and Regional Leadership of BRICS Countries, United Nations University Series on Regionalism 11 (2016).

✓ Si

✗ No

Cuadro 2
Perspectivas regionales del liderazgo de los BRICS

País	Voluntad	Capacidad	Aceptación
Brasil	✓ Limitado a nivel nacional.	Media. Se ve canalizada a proyectos de infraestructura.	Restringida.
Rusia	✓	Se está realizando. Sin embargo se encuentra en competencia con China.	Baja
India	✓	✓ En Sudáfrica.	Restringida.
China	✓	✓	Restringida y se encuentra en competencia con Estados Unidos y Japón.
Sudáfrica	✓	Restringida por los problemas internos.	Limitada

Fuente: Global and Regional Leadership of BRICS Countries, United Nations University Series on Regionalism 11 (2016).

- ✓ Si
- ✗ No

Los países BRICS se encuentran experimentando transiciones en diferentes dimensiones como los cambios internos para ejercer el liderazgo en el escenario internacional, buscan obtener legitimidad de los países desarrollados. Aunado a lo anterior, están obteniendo mayor aceptación como tomadores de decisiones en las actuales instituciones internacionales ya sea actuando como líder o realizando coaliciones con los países. Sin embargo, los términos económicos no son los mismos que tenían cuando fueron mencionados a principios del siglo (Quiliconi & Kingah, 2016).

Con lo anterior se puede concluir que el grupo de los BRICS cumple con los requisitos de liderazgo regional y la posición de estos tanto de manera regional como internacional debido

a que han encaminado sus políticas para concretar acuerdos que involucren temas de interés común en el grupo; tal es el caso del reclamo a la actual arquitectura financiera internacional las cuales son promovidas por los gobernantes en diferentes instancias internacionales. El grupo de correspondencia común inicial fue el G-20 mostrando con ello la voluntad de participación y capacidad de estos países de actuar como líderes.

El discurso político que establecen los integrantes del grupo es el conducto por el cual se muestra la voluntad de promover un cambio en la estructura financiera internacional, entendida en una alternativa de financiamiento para el desarrollo.

2. Participación de los países BRICS en la economía mundial.

A finales del año 2001, Jim O’Neill, en ese momento presidente del Banco de Inversiones y Valores Goldman Sachs⁶ de Estados Unidos publicó un documento titulado *Building Better Global Economic BRIC*⁷. BRIC fue el acrónimo de países emergentes⁸ que describió O’Neill para Brasil, Rusia, India y China.

De acuerdo al documento de O’Neil, este grupo de países poseía potencial de crecimiento al pronosticar que para el año 2032 estas economías podrían ser semejantes a las del Grupo de los Siete⁹. De acuerdo a las proyecciones del estudio *Dreaming with BRICs’: the path to 2050*, de mantenerse el potencial económico de Brasil, Rusia, India y China podría llevarlas a convertirlas en las cuatro economías dominantes hacia el año 2050. El documento señala que los cuatro países serán una importante fuerza motriz de la economía mundial partiendo del supuesto de que esas naciones mantendrán un exitoso desenvolvimiento económico, pero que podría no cumplirse si los BRIC no desarrollan políticas que apoyen su crecimiento. Rosas (2012) refiere que Goldman Sachs señala que hay cuatro factores clave para que un país pueda crecer: estabilidad macroeconómica, instituciones eficientes, apertura al comercio e inversión y educación.

Rosas señala que la otra historia del surgimiento de los BRIC se encuentra en el activismo de bancos y entidades financieras que presionados por sus clientes necesitaban contar con otros productos de inversión dando como resultado la creación de nuevos fondos para invertir conforme a dos premisas: oportunidades de negocios y, sobre todo, realizar inversiones en países y empresas que no cotizaban – o lo hacían muy poco- en las bolsas de valores tradicionales, como Londres, Nueva York, Tokio. De esta manera se establecieron fondos

⁶ Grupo estadounidense de banca de inversión y valores. Actúa como asesor financiero de compañías y gobiernos.

⁷ Estos documentos han tenido revisiones por parte de su autor en distintos períodos. Inicialmente Goldman Sachs publicó Global Economic Paper No. 66, 16 de noviembre 2001; sus modificaciones se han realizado en el año 2003 Paper No. 99 y en el año 2005 Paper No.134.

⁸ El grupo de países emergentes, de acuerdo a Krugman, es aquél cuya base de factores como la desregulación económica, mano de obra barata y políticas económicas favorables para los extranjeros, han tenido un desarrollo y un crecimiento sustentable y sostenible (Krugman, 1997). En 1981, Antoine van Agtmael, economista del Banco Mundial, definió el término mercados emergentes para sustituir la denominación “países menos desarrollados” esto es los que no eran industrializados (Rosas, 2012). El término emergente se señala para describir a algunos países en desarrollo cuyas relaciones económicas mundiales sufrirán una transformación debido a que poseen el potencial de transformarse en los líderes económicos de la economía globalizada (García de Santangelo, 2011).

⁹ Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón.

para invertir en Brasil, Rusia, China e India lo cual impulsó la imagen y posicionamiento de estos países en la economía internacional (Rosas, 2012).

La crisis económica iniciada en el año 2007 ha propiciado cambios en la gobernanza económica mundial, en particular, la sustitución del G 7 por el G 20 como foro de liderazgo internacional en materia económica que ha consolidado la importancia de algunos países emergentes en el escenario global, de manera destacada a China. El desarrollo es interpretable como manifestación de una evolución hacia un orden económico internacional multipolar, en el que los países emergentes desempeñan ya, y desempeñaran aún más en el futuro, un papel trascendental, como lo pronostican Orgaz, Molina, Carrasco (2011). Las condiciones anteriormente señaladas se verán fortalecidas debido al debilitamiento económico que Estados Unidos y la Unión Europea parecen experimentar.

El cuadro 3 muestra la participación de los países BRICS en el contexto internacional:

Cuadro 3
Participación de los países BRICS a nivel internacional año 2014

PAÍS	AÑO 2014				
	POBLACIÓN	SUPERFICIE KM ²	PIB US\$ A PRECIOS ACTUALES	PIB PER CÁPITA, US\$ A PRECIOS ACTUALES	PIB PER CÁPITA PPA \$ A PRECIOS INTERNACIONALES CONSTANTES DE 2011
BRASIL	206 MILLONES	8.515.770	2,346 BILLONES	11.384,62	15.109,83
CHINA	1,364 MILLONES	9.562.911	10,360 BILLONES	7.593,88	12.608,88
RUSIA	143 MILLONES	17.098.250	1,860 BILLONES	12.735,92	23.292,91
INDIA	1,295 MILLONES	3.287.260	2,066 BILLONES	1.595,70	5.445,23
SUDAFRICA	54 MILLONES	1.219.090	349 MIL MILLONES	6.477,86	12.446,37

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/pais> Noviembre 29,2015.)

El peso que representa el grupo BRICS es catalogado como una de las fuerzas que lleva a que las demandas que promueven en los diferentes grupos de negociación sean escuchadas, por citar alguna de las fortalezas tenemos a Rusia que destaca por la extensión territorial que

posee, India y China sobresalen por ser los países con mayor población de manera conjunta estos países representan el 45% de la población mundial.

2.1.Producto Interno Bruto.

El comportamiento del Producto Interno Bruto de los países BRICS para este estudio se describe en dos períodos de tiempo; el primero se centra en el período del año 2000 al 2010 y el segundo período del año 2010 al 2015. Dentro del primero se encuentra el análisis de Orgaz, Molina, Carrasco de éstas economías emergentes las cuales se han consolidado como una zona dinámica de crecimiento del mundo. El estudio del PIB que realizan los autores señala que la tasa media de avance del PIB en las dos últimas décadas del siglo pasado fue del 2,9 % en las economías avanzadas y del 3,6 % en las emergentes, mientras que en el período 2000 a 2010 las tasas medias fueron del 1,9 % y del 6,2 %, respectivamente. Señalan que las mayores diferencias en las tasas de crecimiento se registraron en 2007 y 2008 (8,7 % por 2,7 %, y 6 % por 0,2 %), diferencias que se mantuvieron según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, entre los años 2011 y 2015 (6,6 % en las emergentes y 2,5 % en las avanzadas). Dentro del grupo de economías emergentes, los países que más han crecido, y los que han generado la diferencia sustancial con las avanzadas a partir del año 2000 han sido los BRIC, cuyo PIB aumentó a un ritmo medio del 7,9 % entre 2000 y 2010. Esta aceleración se debe por el aumento del ritmo de crecimiento de la actividad de Brasil (del 2,3% en 1980-1999 al 3,7% en 2000-2010 y un estimado de 4,1% hasta 2015) y el crecimiento de la India (del 5,5% en el período de 1980-1999, pasando a 7,1% en 2000-2010 y el estimado al año 2015 del 8,2 %), de acuerdo a estos autores China mantuvo un ritmo de crecimiento equivalente al 10% desde los años ochenta; sin embargo desde el año 2010 no ha conservado la misma dinámica de crecimiento (Orgaz, Molina, Carrasco, 2011).

El segundo período es el que proporciona el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2015) en su informe de octubre de 2015 en el cual las economías emergentes crecieron a casi 7.5% después de la crisis financiera internacional. El crecimiento del PIB real de las economías de mercados emergentes y en desarrollo disminuyó de alrededor de 6,3% en 2011 al 4,6% en

2014. La proyección para 2015 que señala el FMI previó una disminución a 4%. En consecuencia, el crecimiento de los emergentes en 2014 fue aproximadamente 1 punto porcentual más bajo que el crecimiento promedio registrado en 1995–2007. Dentro de las perspectivas de crecimiento mundial del Fondo Monetario Internacional se proyecta que el crecimiento mundial disminuya de 3,4% en 2014 a 3,1% en 2015, antes de repuntar a 3,6% en 2016. La disminución del crecimiento en el año 2015 es el reflejo de una desaceleración pronunciada en los mercados emergentes, compensada en parte por un repunte moderado de la actividad de las economías avanzadas, sobre todo en la zona del euro. El repunte fue respaldado por el retroceso de los precios del petróleo y una política monetaria acomodaticia, que reducirá ligeramente las brechas del producto. La disminución del crecimiento de los mercados emergentes —por quinto año seguido— reflejó una combinación de factores: menor crecimiento en los países exportadores de petróleo; desaceleración en China, a medida que el patrón de crecimiento se apoyó menos en la inversión; y en las perspectivas menos favorables para los exportadores de otras materias primas, incluidos los de América Latina, tras la caída de los precios. En los mercados emergentes importadores de petróleo, un traslado más limitado de las ganancias inesperadas generadas por el abaratamiento del petróleo a los consumidores, sumado en algunos casos a una depreciación sustancial del tipo de cambio, ha reducido el estímulo al crecimiento, y la baja de los precios ha beneficiado en parte a los gobiernos.

En el informe del fondo, el crecimiento proyectado para 2016 refleja un desempeño sólido en los mercados emergentes y en las economías avanzadas. Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento de los países que experimentaron dificultades económicas en el 2015 (Brasil, Rusia y algunos países de América Latina y de Oriente Medio) seguirá siendo débil o negativo, pero aun así superará el nivel del 2015 según las proyecciones que realizó el FMI y que dio a conocer en el informe de octubre de 2015, y la demanda interna de India conservaría el vigor, situación que compensará la desaceleración de China.

En la perspectiva mundial, según los pronósticos del FMI, el crecimiento mundial aumentará pasado 2016, principalmente por un repunte más sólido del crecimiento de las economías de

mercados emergentes y en desarrollo. Este repunte responde, a dos factores: el primero es el regreso paulatino previsto a las tasas tendenciales de crecimiento en los países y regiones que se encuentran sometidas a tensiones o que crecerán muy por debajo del potencial en 2015–16 (por ejemplo, Brasil y el resto de América Latina, Rusia y partes de Oriente Medio); el segundo factor es el aumento paulatino de la ponderación mundial de países en rápido crecimiento como China e India, que realza aún más su importancia como motores del crecimiento mundial.

El informe del FMI previó que el crecimiento de China disminuirá a 6,8% en el año 2015 y 6,3% en 2016; situación que reportó en enero de 2016 la Oficina Nacional de Estadística de China de un crecimiento en el año 2015 del 6,9% el cual no se había dado desde 1990 (Álvaro, 2016). Continúan corrigiéndose los excesos en bienes raíces, crédito e inversión, con una moderación más marcada de las tasas de crecimiento de la inversión, especialmente en bienes inmuebles residenciales. El pronóstico del fondo supone que las medidas de política que se adopten serán coherentes con la reducción de las vulnerabilidades creadas por la rápida expansión reciente del crédito y la inversión y que, por lo tanto, no apuntarán a compensar del todo la moderación subyacente de la actividad. Se prevé que las reformas estructurales que se han puesto en marcha y la caída de los precios del petróleo y de otras materias primas ampliará las actividades orientadas a los consumidores, suavizando en parte la desaceleración. La caída de los valores bursátiles tendría un efecto apenas ligero en el consumo (dado que las tenencias de los hogares son escasas). Para el caso de India, éste experimentará un fortalecimiento del crecimiento, de 7,3% en el 2015 y de 7,5% en el 2016. El crecimiento se beneficiará de la reciente reforma de las políticas, el consecuente repunte de la inversión y el abaratamiento de las materias primas. En Brasil, la confianza de las empresas y de los consumidores continuará disminuyendo —en gran medida debido al empeoramiento de las condiciones políticas—, la inversión está disminuyendo con rapidez y el endurecimiento necesario de la orientación de la política macroeconómica que está ejerciendo presión a la baja sobre la demanda interna. Se proyecta que el producto se contraiga 4% en 2015 y 1% en 2016, con sustanciales efectos de contagio negativos en el crecimiento de grandes partes de la región dados el tamaño y el grado de interconexión de la economía brasileña. Para Rusia, se prevé una contracción económica de 3,8% en 2015,

producto de la interacción del retroceso de los precios del petróleo y de las sanciones económicas impuestas internacionalmente con debilidades estructurales preexistentes; para el 2016 se proyecta una nueva disminución del PIB. El crecimiento de Sudáfrica está proyectado en menos de 1.5% tanto en el 2015 como el 2016, como consecuencia del proceso de relevo de carga eléctrica y otros estrangulamientos de la oferta.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de crecimiento del Producto Interno Bruto de los países BRICS en el período de tiempo del año 2000 al 2014.

Cuadro 4

PAÍS	CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO % ANUAL.														
	A precios de mercado sobre la base de una moneda local constante. Dólar constante 2005.														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
BRASIL	4,38	1,28	3,07	1,22	5,66	3,15	4,00	6,01	5,02	-0,24	7,57	3,92	1,76	2,74	0,14
CHINA	8,43	8,30	9,09	10,02	10,08	11,35	12,69	14,19	9,62	9,23	10,63	9,48	7,75	7,68	7,35
RUSIA	10,00	5,09	4,74	7,30	7,18	6,38	8,15	8,54	5,25	-7,82	4,50	4,26	3,41	1,34	0,64
INDIA	3,84	4,82	3,80	7,86	7,92	9,28	9,26	9,80	3,89	8,48	10,26	6,64	5,08	6,90	7,42
SUDAFRICA	4,20	2,70	3,70	2,95	4,55	5,28	5,59	5,36	3,19	-1,54	3,04	3,21	2,22	2,21	1,52
PROMEDIO	6,17	4,44	4,88	5,87	7,08	7,09	7,94	8,78	5,39	1,62	7,20	5,50	4,04	4,18	3,42

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial (<http://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG/countries/BR-RU-IN-CN-ZA?display=default> Diciembre, 2015)

Como se puede apreciar en el cuadro anterior los cinco países logran un máximo porcentaje de crecimiento en el año 2007, incluso se puede observar que en los primeros años de la década se mantiene un promedio de crecimiento constante situación que destacó a los países BRICS en el escenario internacional; sin embargo, el panorama de crecimiento de éstos países no mostró la misma dinámica que los caracterizó durante una década a partir del año 2011.

La estimación mundial en la que se encuentran los países BRICS, según información de la Agencia Central de Inteligencia, al comparar la paridad del poder adquisitivo dentro Producto Interno Bruto mundial en el año 2014, posiciona a cuatro de los países BRICS dentro de los diez primeros lugares. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 5:

Cuadro 5
Posición mundial BRICS de acuerdo a la paridad del poder adquisitivo al 2014

Posición	PIB (paridad del poder adquisitivo)
1	Unión Europea
2	China
3	Estados Unidos
4	India
5	Japón
6	Alemania
7	Rusia
8	Brasil
9	Indonesia
10	Francia
30	Sudáfrica

Fuente: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html> Diciembre 2015

Radulescu, Panait, Voica (2014) señalan que Brasil, Rusia, India y China han demostrado que representan un modelo de crecimiento económico que ejerce una influencia global. Los comparan con los tigres asiáticos¹⁰ o el modelo de crecimiento de una economía única, señalan que estos países han ejercido el poder como grupo, no individualmente, destacando por sus recursos, el territorio y la población en gran escala.

Los elementos que caracterizan la evolución de este grupo, de acuerdo con Radulescu, Panait, Voica son:

- El rápido crecimiento económico se basa en la disponibilidad masiva de factores de producción a precios muy bajos. China tiene la característica de tener trabajo menos remunerado así como sus recursos. India sigue el modelo de China en términos de mano de obra, mientras que Rusia y Brasil poseen enormes ventajas sobre los acervos de recursos naturales.

- Brasil, Rusia, India y China tienen tasas bajas de contribución a la ciencia y la tecnología, ya que no tienen demasiadas innovaciones;

¹⁰ Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán.

- El crecimiento económico de Brasil, India y Rusia se basa principalmente en la demanda interna, principalmente en su consumo. En Brasil, el consumo representa el 80% del PIB, mientras que la demanda externa es sólo un 2-3%.
- En comparación con otros países emergentes, Brasil tiene una tasa de inversión más baja (al menos el 20%) debido al alto nivel de los tipos de interés reales, las tasas y los costos de inversión. En 2007, el gobierno lanzó el PAC (la Programa de Aceleração do Crescimento) cuyo *objetivo era aumentar la tasa de inversión al 25%*. El desarrollo de la India depende en gran medida de la demanda interna, en donde el consumo desempeña un papel importante (50% del PIB). En Rusia, el consumo local representa el 60-70% del PIB, la inversión de 20% y el 10% las exportaciones netas.
- El grupo BRICS tienen una estructura económica desequilibrada. El sector privado promedio en toda la economía es casi un 50% inferior a la media de los países avanzados.

En términos de competitividad, el cuadro 6 muestra que los países BRICS se encuentran en posiciones bajas:

Cuadro 6
Competitividad de los países BRICS

Año	2009-2010	2013-2014	2014-2015
	Posición	Posición	Posición (de 144 economías)
	Fuente. Radulescu, Panait, Voica:2014		Fuente: Foro Económico Mundial www3.weforum.org/docs/img/WEF_GCR2014-15_Brics_Image.png . Consultada junio 2015.
Brasil	56	56	57
China	29	29	28
India	49	60	71
Rusia	63	64	53
Sudáfrica	45	53	56

China y Rusia han mejorado su posición tomando como referencia al último período de evaluación para el año 2014-2015.

2.2. Comercio de Mercancías.

El desempeño en materia de comercio de éstos países según el reporte de la Organización Mundial de Comercio ha registrado un crecimiento espectacular: su participación en las exportaciones mundiales aumentó del 8% en 2000 al 19% para el 2014, a decir en el informe del comercio de este organismo, las exportaciones de los países BRICS equivalían en 1995 a 336.000 millones de dólares; en el año 2005 su valor correspondía a 1,276 billones de dólares y para el cierre del 2014 el comercio fue equivalente a 3,478 billones de dólares (OMC, 2015). China para el año 2014 continuó siendo el primer exportador del mundo principalmente realiza exportaciones de manufacturas además ocupa el segundo lugar de importaciones de materias primas; en tanto que Rusia es el segundo mejor posicionado en las exportaciones dentro del grupo BRICS, ocupó el lugar onceavo y su principal producto son los combustibles y productos mineros. India se posiciona en el doceavo lugar en importación de combustibles y productos mineros. Sin duda el monto de las transacciones comerciales que realiza China a nivel internacional supera a los demás integrantes del grupo BRICS y Sudáfrica es el país que tiene una menor participación a nivel internacional.

El cuadro 7 muestra la participación de los BRICS en el comercio internacional en el año 2014:

Cuadro 7
Comercio de mercancías de los países BRICS año 2014

PAÍS	AÑO 2014							
	POSICIÓN EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACIÓN	PRINCIPAL DESTINO DE EXPORTACIÓN	VALOR FOB EXPORTACIONES MERCANCÍAS MILLONES USD	POSICIÓN IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	PRINCIPAL ORIGEN DE IMPORTACIÓN	VALOR CIF IMPORTACIONES MERCANCÍAS MILLONES USD	PRINCIPAL PRODUCTO DE IMPORTACIÓN
BRASIL	25	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	UNIÓN EUROPEA (28)	225.101	22	UNIÓN EUROPEA (28)	239.150	MANUFACTURAS
CHINA	1	MANUFACTURAS	ESTADOS UNIDOS	2.342.306	2	UNIÓN EUROPEA (28)	1.959.356	MANUFACTURAS
RUSIA	11	COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS MINEROS	UNIÓN EUROPEA (28)	497.764	17	UNIÓN EUROPEA (28)	308.027	MANUFACTURAS
INDIA	19	MANUFACTURAS	UNIÓN EUROPEA (28)	321.596	12	CHINA	463.033	COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS MINEROS
SUDAFRICA	40	MANUFACTURAS	UNIÓN EUROPEA (28)	91.047	33	UNIÓN EUROPEA (28)	121.940	MANUFACTURAS

Fuente: Elaboración propia con información de la Organización Mundial de Comercio (<http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=> Noviembre 29,2015.)

El comercio es un elemento que fortalece la posición de liderazgo de estos países emergentes, lo anterior lo demuestra con el aumento en sus exportaciones por más de 10 años; sin embargo se debe tomar en cuenta que al menos dos de estos países dependen de exportación de materias primas que debido a la desaceleración del comercio se han visto perjudicados en esta rama debido a que el comercio ha disminuido aunado a los bajos costos internacionales. Lo anterior refuerza la interdependencia de estos países debido a que el peso económico se ve mayor representado cuando se les distingue como grupo.

2.3. Inversión Extranjera Directa.

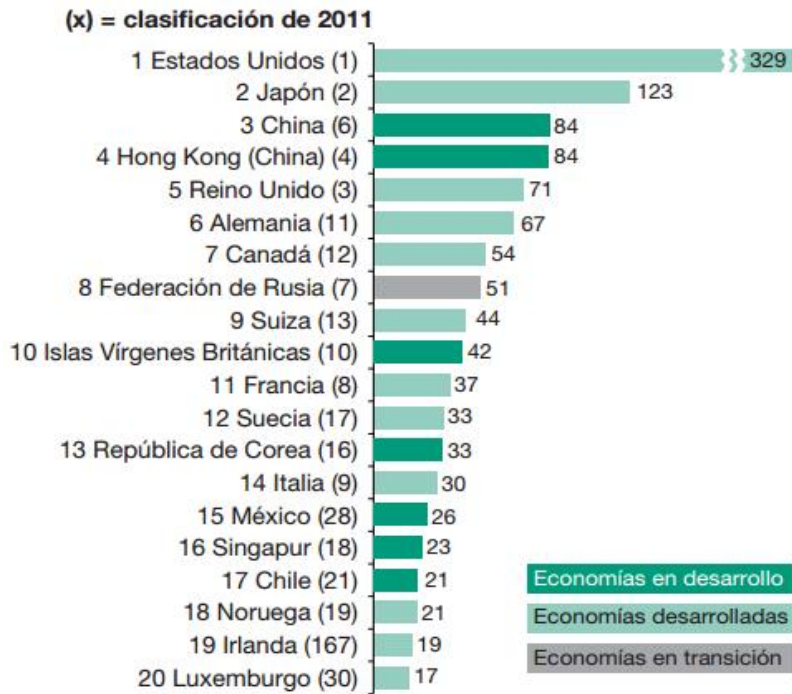
Orgaz, Molina, Carrasco señalan a la inversión extranjera directa como el principal impulsor de los países BRICS. Señalan que en 1990 los flujos de inversión se movían entre las economías avanzadas generaban el 99 % de las salidas y el 87 % de las entradas de este tipo de capitales, situación que se mantuvo o agudizó a finales del siglo XX. Sin embargo, en los años transcurridos del actual siglo el panorama ha cambiado radicalmente, dado que las entradas de inversión extranjera directa en las economías emergentes creció 14,8 % entre el año 2000 y el 2009, al tiempo que caían los flujos dirigidos a las economías avanzadas en un

6,1 %, de modo que las economías en desarrollo recibieron, en 2009, el 38,2 % del total de entradas de inversión directa. Igualmente, las economías emergentes elevaron su participación en la exportación de estos capitales, y así en 2009 el 15 % de las salidas de inversión exterior directa mundiales provenía de las mismas.

El papel de los países BRICS en esta evolución ha sido aún más relevante que en el comercio, dado que cerca de la mitad de los flujos de entrada de inversión directa en las economías emergentes se dirigieron a este grupo, que también generó cerca de la mitad de los flujos de salida provenientes de las economías menos avanzadas. De hecho, China se convirtió en 2009 en el segundo receptor mundial de inversión directa, —tras Estados Unidos—, Rusia en el sexto y la India en el octavo, al tiempo que China y Rusia fueron el undécimo y duodécimo emisores mundiales, por delante de países como Suiza, Italia u Holanda.

El nivel de crecimiento del Producto Interno Bruto que representa el 25% del global los hace atractivos como destinos de inversión, aproximadamente el 20% de estos flujos de inversión es recibido por estos países. De acuerdo al informe sobre las inversiones en el mundo del año 2013 de la UNCTAD estos países continúan siendo las principales fuentes de inversión extranjera directa (IED) entre los países inversores emergentes. El informe señala que las corrientes procedentes de los países BRICS se incrementaron de 7.000 millones de dólares en el año 2000 a 145.000 millones en el año 2012, lo que representa el 10% del total mundial. Entre los mayores inversores, China ascendió del sexto puesto al tercero en 2012, después de los Estados Unidos y Japón (UNCTAD, 2013).

Gráfica 1
Las 20 principales economías inversoras en 2012
(Miles de millones de dólares)



Fuente: UNCTAD, Informe sobre las inversiones en el mundo 2013.

Fuente: Informe sobre las inversiones en el mundo, UNCTAD 2013.

La entrada de Inversión Extranjera Directa a los países BRICS entre 2000 y 2010, según Chapoy, aumentó tres veces, y las salidas, 20 veces; el máximo se alcanzó en 2008, cuando el grupo alcanzó 15% de las entradas globales de IED y 8% de las salidas. Además considera que los sistemas bancarios de los BRICS han soportado mejor la crisis que los bancos de los países desarrollados, y tienen portafolios de activos de mejor calidad. Durante la crisis, los bancos de desarrollo se involucraron en programas anticrisis, apoyando a sus respectivas economías. Debido a la Gran Recesión, las grandes empresas y los gobiernos de los BRICS no pudieron obtener fondos en los mercados globales de capital, pero sus bancos de desarrollo, sí pudieron hacerlo y en condiciones favorables (Chapoy, 2013).

El siguiente cuadro señala la Inversión Extranjera Directa de acuerdo al informe de la UNCTAD (2014) sobre las inversiones en el mundo del año 2014 de los países BRICS:

Cuadro 8
IED países BRICS 2014

País	Inversión Extranjera Directa
Brasil	Los flujos de inversión en 2013 hacia la región de América Latina y el Caribe disminuyeron en un 6%, situándose en 133.000 millones de dólares, después de tres años consecutivos de fuerte crecimiento. Entre los principales países receptores, Brasil experimentó un ligero descenso del 2%, a pesar de un incremento del 86% de los flujos hacia el sector primario.
Rusia	Las entradas de IED en las economías en transición aumentaron en un 28% para alcanzar 108.000 millones de dólares en 2013. En la Comunidad de Estados Independientes (CEI), el aumento del 28% en los flujos se debió al notable crecimiento de la IED en la Federación de Rusia. Aunque los países desarrollados fueron los principales inversores, la IED procedente de las economías en desarrollo ha crecido. Las perspectivas de la IED en las economías en transición se verán seguramente afectadas por las incertidumbres relacionadas con la inestabilidad regional. En 2013, las salidas de IED de la región aumentaron en un 84%, alcanzando un récord de 99.000 millones de dólares. Como en años anteriores, las empresas transnacionales rusas representaron la mayor parte de los proyectos de IED.
India	Las entradas de inversión de Asia Meridional se incrementaron en un 10% hasta alcanzar 36.000 millones de dólares en 2013. El mayor receptor de IED de la subregión, la India, experimentó un aumento del 17%, situándose en 28.000 millones de dólares.
China	Las entradas de inversión en Asia Oriental aumentaron en un 2%, situándose en 221.000 millones de dólares. El desempeño se vio impulsado por el aumento de las entradas de IED de China, así como de la República de Corea y la Provincia china de Taiwán. Con entradas con valor de 124.000 millones de dólares en 2013, China volvió a ocupar la segunda plaza a nivel mundial. Mientras tanto, las salidas de IED de China experimentaron un notable aumento del 15%, hasta alcanzar 101.000 millones de dólares, impulsadas por varias operaciones de gran tamaño en países desarrollados. El informe de la UNCTAD prevé que los flujos de salida de China superarán sus flujos de entrada dentro de dos o tres años.
Sudáfrica	Las entradas de IED hacia África aumentaron en un 4% situándose en 57.000 millones de dólares, impulsadas por las inversiones internacionales y regionales en infraestructuras y con fines de penetración en el mercado donde las expectativas de crecimiento sostenido de una clase media emergente atrajo la inversión en los sectores orientados a los consumidores (alimentación, tecnología de la información, turismo, las fianzas y el comercio minorista). El informe plantea que el aumento de las inversiones en esta región se debió a las subregiones de África Oriental y Meridional, mientras que en otras regiones las inversiones se contrajeron. En África Meridional, los flujos casi se duplicaron, situándose en 13.000 millones de dólares, debido principalmente a los máximos históricos de Sudáfrica y Mozambique países que recibieron el grueso de las inversiones, mientras que las inversiones en el sector del gas de Mozambique también fueron considerables.

Fuente: Elaboración propia con datos del informe UNCTAD 2014.

Tanto el comercio como la inversión han sido los factores con los que los países BRICS se han insertado a nivel internacional.

2.4. Reservas internacionales.

Estos países han acumulado importantes niveles de reservas monetarias. Para el año 2014 de acuerdo con información del Banco Mundial, el total de reservas de Brasil, Rusia, India China y Sudáfrica, ascendió a \$5,024 billones de dólares estadounidenses (incluye oro, a precios actuales). Lo anterior los hace actores destacados en la concentración de reservas a nivel internacional. Mientras que el total de reservas para los integrantes del Grupo de los Siete para el año 2014 ascendió a \$2,357 billones de dólares estadounidenses (incluye oro, a precios actuales). Para una descripción de las reservas monetarias de los países BRICS y del G7 en los años 2000 a 2014, consulte el Anexo I.

Cuadro 9
Total de reservas (incluye oro, US\$ a precios actuales) de los países BRICS año 2014

	2014
BRICS	
Brasil	363.570.247.226,59
Federación de Rusia	386.216.377.124,80
India	325.081.060.905,90
China	3.900.039.358.441,22
Sudáfrica	49.121.577.905,80
TOTAL	5.024.028.621.604,31
G7	
Canadá	74.700.002.863,95
Francia	143.977.170.862,92
Alemania	193.484.844.885,19
Reino Unido	107.727.629.479,03
Estados Unidos	434.416.453.479,96
Italia	142.756.539.021,19
Japón	1.260.680.415.997,38
TOTAL	2.357.743.056.589,62

Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/FI.RES.TOTL.CD/countries/1W-CA-FR?display=default> Noviembre 2015

Las reservas monetarias de los países BRICS sobresalen si se comparan con los integrantes del G 7. Cabe destacar que China es el principal país que ha incrementado el monto de sus reservas dentro de los BRICS; asimismo el país que destaca en el G 7 es Japón.

Este capítulo mostró la participación individual de los países BRICS en diferentes aspectos económicos con lo cual han logrado destacar en aspectos como crecimiento económico al menos en los primeros diez años después de su concepción como grupo, así como ser el grupo que atrae las principales fuentes de inversión además, sobresalen en la acumulación de reservas internacionales.

Como un área de oportunidad se puede distinguir el comercio de mercancías en el cual los países BRICS destacan internacionalmente; de manera grupal buscan crear instituciones que promuevan políticas comerciales donde se facilite el comercio planteando estrategias que los lleven a una mayor integración.

El futuro del grupo se ve influenciado por diferentes factores que responden a los constantes cambios internacionales como la baja en los precios de las materias primas lo cual se vio reflejado en un crecimiento menor tanto en Brasil y Rusia. A pesar de que China no muestra el mismo desempeño de crecimiento de la década pasada, no deja de ser el actor principal del grupo seguido por el desempeño que muestra la India y que es el que tiene mejores perspectivas de crecimiento para el año 2016 de acuerdo a las proyecciones del FMI.

Sin duda los países BRICS tienen mayor representación y liderazgo internacional actuando de manera grupal, incluso exceptuando a Sudáfrica los otros integrantes del grupo se encuentran dentro de los primeros 10 lugares del PIB en cuanto a la paridad del poder adquisitivo para el año 2014.

Con sus diferentes matices el grupo tiene la representatividad por cada miembro en sus regiones para promover políticas que impulsen acuerdos que lleven a reformar a las instituciones de financiamiento.

3. BRICS en las instituciones de la gobernanza económica internacional.

Los países BRICS son un grupo que se promueve en las instituciones de gobernanza internacional y tienen un peso político y económico que los fortalece en las demandas que proponen en los foros u organismos internacionales en los cuales participan. Lo que los ha llevado a concretar acuerdos dentro de las instituciones internacionales debido a la influencia que tienen tanto en las organizaciones intergubernamentales formales como en las organizaciones intergubernamentales informales.

3.1. Organizaciones intergubernamentales formales.

De los comunicados que se han emitido de las primeras cumbres de los países BRICS, los puntos centrales que Turzi (Turzi, 2011) destaca, son:

- La reforma de los poderes de voto en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial. Esto comprende la redistribución del sistema de participación –votos y membresía del Foro de Estabilidad Financiera- y una reasignación de las cuotas, medidas en los Derechos Especiales de Giro.
- Mayor y mejor regulación y supervisión del sistema monetario internacional teniendo como objetivo último un eventual reemplazo del dólar como la moneda de reserva global.
- Reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Además menciona que el primer grupo de demandas no puede calificarse como antisistema debido a que no solamente han sido respaldadas por las propias bases institucionales del sistema como Naciones Unidas sino que son francamente imperativas si se quiere preservar el sistema funcionando. La posición del grupo BRIC inicial fortalece el sistema, ya que busca ampliar su legitimidad reflejando mejor la realidad del peso relativo de los países que lo integran.

Turzi menciona que este bloque de potencias emergentes ha utilizado tácticas de presión para avanzar los cambios que pretende. Señala que la participación del grupo BRIC en la cumbre del G 20 en Pittsburg en abril de 2009 dejó en claro que no proveerían fondos para recapitalizar el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de no reformarse el sistema de asignación de votos y las cuotas de los países emergentes. Las modificaciones buscan la inclusión de más miembros en el sistema de participación de Breton Woods específicamente del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial representado en el poder de votos más que su destrucción o descarte dentro del sistema. Se puntualiza que la condicionalidad no debería parecer un signo de ataque al sistema sino una adopción de práctica usual que utilizará el grupo BRICS para lograr concretar las demandas en éstas instituciones financieras (Turzi, 2011).

Brasil fue especialmente el que mayor impulsó este punto y China retuvo 40 mil millones de dólares hasta obtener una respuesta favorable. Bajo esta presión se aceptó ampliar el monto, sin embargo su composición no se ha visto alterada. En septiembre de 2009 (Turzi, 2011), el Fondo Monetario Internacional aceptó incrementar el volumen de participación de las cuotas de 21.400 millones a 204.000 millones, sin embargo, en la revisión quinquenal de noviembre de 2010, los Derechos Especiales de Giro siguieron estando formados por el dólar norteamericano (41.9%), el euro (37.4%), la libra esterlina (11.3%) y el yen japonés (9.4%). Cabe señalar que para diciembre del año 2015 la 14ª Reforma General de Cuotas del Fondo Monetario Internacional que se acordó en el año 2010 no había obtenido la aprobación de Estados Unidos para que se cubra el requisito mínimo del 85% de las decisiones a favor de su creación para la aplicación de las reformas que duplicarían los recursos del fondo y darían más poder de voto dentro del fondo a países como los BRICS, también modificaría la junta del FMI para reducir el predominio de Europa Occidental (Forbes, 2014). Sin embargo, se hizo un llamado a Estados Unidos en la conferencia que marca el cierre de las Reuniones Anuales del FMI y el BM, para destrabar antes de que termine el 2015 el proceso político interno que mantiene atada la posibilidad de que se vote a favor de la reforma (Rosas & Morales, 2015). A finales de enero del 2016 el FMI anunció que las condiciones para implementar la Decimocuarta Revisión General de Cuotas del Fondo Monetario Internacional, que producirá cambios históricos y de profundo calado en la estructura de

gobierno y en los recursos permanentes de capital del FMI, se han cumplido. La institución realizó una serie de reformas que constituyen un avance importante en los esfuerzos por reflejar mejor el creciente papel que desempeñan los países emergentes y en desarrollo dinámicos en la estructura de gobierno de la institución. La entrada en vigor de estas reformas reforzará la credibilidad, la eficacia y la legitimidad del FMI. Por primera vez, cuatro países de mercados emergentes —Brasil, China, India y Rusia— se encontrarán entre los 10 principales países miembros del FMI. No se ha anunciado una fecha exacta para que entren en vigor las reformas, pero se tiene considerado sea en las siguientes semanas (FMI, 2016).

El Fondo Monetario Internacional anunció el 30 de noviembre de 2015 la incorporación del yuan a la canasta de monedas de reserva de la institución y su directora Christine Lagarde señaló, que es un “importante reconocimiento a los progresos hechos en los últimos años por las autoridades chinas para reformar el sistema monetario y financiero” (AFP, 2015). La incorporación se hará efectiva el 1 de octubre del año 2016; se estima que el yuan tendría un peso de alrededor del 14 al 16 por ciento de la cesta de monedas (Bloomberg, 2015).

Finalmente Turzi indica que no es la demanda de actualización y reforma del BRIC la que pone en peligro la continuidad del sistema sino la falta de adecuación del sistema a la realidad global actual. El grupo BRICS pudo haber adoptado otras medidas y eligió no hacerlo. Con tan solo tomar una proporción de las reservas internacionales que poseen pudieron haber formado un fondo con capitalización equivalente a la del Fondo Monetario Internacional.

A continuación se señala la participación del grupo BRICS dentro de las cuotas¹¹ del FMI en el año 2015:

Cuadro 10
Cuotas de lo países BRICS en el Fondo Monetario Internacional año 2015

País miembro	CUOTAS		VOTOS	
	Millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	Representación del porcentaje ¹ total de los Derechos Especiales de Giro (DEG)	Número ²	Porcentaje total ¹ que representan
Brasil ³	4,250.5	1.78	43,243	1.72
Federación Rusa ³	5,945.40	2.5	60,192	2.39
India ³	5,821.5	2.44	58,953	2.34
China ³	9,525.9	4.00	95,997	3.81
Sudáfrica ³	1,868.5	0.78	19,423	0.77
TOTAL				11.03

Fuente: Elaboración propia con información del Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx> // Noviembre 29, 2015.

1. Actualmente 188 miembros son participantes en el Departamento de Derechos Especiales de Giro.
2. El poder de voto varía en ciertos asuntos relacionados con la Dirección General con el uso de los recursos del Fondo en ese Departamento.
3. Estos países han aceptado las obligaciones del Artículo VIII, Secciones 2, 3 y 4 de los Artículos del Convenio.

Considero que la demanda que realiza el grupo en la modificación de las cuotas implicará que los países BRICS tengan mayor poder de decisión dentro del Fondo Monetario Internacional.

¹¹ Las suscripciones de cuotas constituyen un componente central de los recursos financieros del FMI. A cada país miembro se le asigna una cuota, que se basa, en líneas generales, en su posición relativa en la economía mundial. La cuota de cada país determina el tope de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y ayuda a determinar su acceso al financiamiento del FMI. La cuota se determina cuando un país ingresa en el FMI, se le asigna una cuota inicial que se sitúa dentro de la gama de cuotas de los países miembros existentes que sean básicamente comparables en cuanto al tamaño y las características de su economía. El FMI utiliza una fórmula de cuotas como guía para determinar la posición relativa del país. La cuota de un país miembro determina los aspectos básicos de su relación financiera e institucional con el FMI. Estos aspectos son los siguientes: *Suscripción (cuota relativa). La suscripción de la cuota de un país miembro determina la cantidad máxima de recursos financieros que el país miembro está obligado a suministrar al FMI. El país miembro debe pagar enteramente su suscripción en el momento de ingresar en el FMI: hasta el 25% debe pagarse en DEG o en monedas de amplia aceptación (como el dólar de EE.UU., el euro, el yen o la libra esterlina), mientras que el resto se paga en la moneda del país miembro. *Número de votos (número relativo de votos). La cuota determina en gran medida el número de votos que le corresponde a un país miembro en las decisiones del FMI. Los votos de cada país miembro se componen de votos básicos más un voto adicional por cada DEG 100.000 de cuota. *Acceso al financiamiento. El monto de financiamiento que puede obtener del FMI un país miembro (su límite de acceso) se basa en su cuota.

Una de las principales demandas de los países BRICS a las reformas se reflejó en la enmienda que efectuó el Fondo Monetario Internacional a principio del año 2016.

El cuadro 11 muestra la posición actual de los países BRICS dentro del FMI.

Cuadro 11
Cuotas de los países BRICS en el Fondo Monetario Internacional año 2016 (Reforma de enmienda del 26 de enero)

País miembro	CUOTAS		VOTOS	
	Millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	Representación del porcentaje ¹ total de los Derechos Especiales de Giro (DEG)	Número ²	Porcentaje total ¹ que representan
Brasil ³	11,042.0	2.35	111,874	2.25
Federación Rusa ³	12,903.7	2.75	130,491	2.63
India ³	13,114.4	2.79	132,598	2.67
China ³	30,482.9	6.49	306,283	6.16
Sudáfrica ³	3,051.2	0.65	31,966	0.64
TOTAL				14.35

Fuente: Elaboración propia con información del Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx/> Abril 3, 2016.

1. Actualmente 188 miembros son participantes en el Departamento de Derechos Especiales de Giro.
2. El poder de voto varía en ciertos asuntos relacionados con la Dirección General con el uso de los recursos del Fondo en ese Departamento.
3. Estos países han aceptado las obligaciones del Artículo VIII, Secciones 2, 3 y 4 de los Artículos del Convenio.

La participación del G 7 dentro de las cuotas del FMI en el año 2015 se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Cuotas del Grupo de los Siete en el Fondo Monetario Internacional año 2015

País miembro	CUOTAS		VOTOS	
	Millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	Representación del porcentaje ¹ total de los Derechos Especiales de Giro (DEG)	Número ²	Porcentaje total ¹ que representan
Canadá ³	6,369.2	2.67	64,430	2.56
Francia ³	10,738.5	4.51	108,123	4.29
Alemania ³	14,565.5	6.12	146,393	5.81
Reino Unido ³	10,738.5	4.51	108,123	4.29
Estados Unidos de Norteamérica ³	42,122.4	17.68	421,962	16.74
Italia ³	7,882.3	3.31	79,561	3.16
Japón ³	15,628.5	6.56	157,023	6.23
TOTAL				43.08

Fuente: Elaboración propia con información Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx> // Noviembre 29, 2015.

1. Actualmente 188 miembros son participantes en el Departamento de Derechos Especiales de Giro.
2. El poder de voto varía en ciertos asuntos relacionados con la Dirección General con el uso de los recursos del Fondo en ese Departamento.
3. Estos países han aceptado las obligaciones del Artículo VIII, Secciones 2, 3 y 4 de los Artículos del Convenio.

El cuadro 13 señala la última actualización de las cuotas del Fondo Monetario Internacional para los miembros del G 7.

Cuadro 13
Cuotas del Grupo de los Siete en el Fondo Monetario Internacional año 2016
(Reforma de enmienda del 26 de enero)

País miembro	CUOTAS		VOTOS	
	Millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	Representación del porcentaje ¹ total de los Derechos Especiales de Giro (DEG)	Número ²	Porcentaje total ¹ que representan
Canadá ³	11,023.9	2.35	111,693	2.25
Francia ³	20,155.1	4.29	203,005	4.09
Alemania ³	26,634.4	5.67	267,798	5.39
Reino Unido ³	20,155.1	4.29	203,005	4.09
Estados Unidos de Norteamérica ³	82,994.2	17.68	831,396	16.73
Italia ³	15,070.0	3.21	152,154	3.06
Japón ³	30,820.5	6.56	309,659	6.23
TOTAL				41.84

Fuente: Elaboración propia con información Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx> y <http://www.imf.org/external/np/sec/misc/consents.htm> // Abril 3, 2016.

1. Actualmente 188 miembros son participantes en el Departamento de Derechos Especiales de Giro.
2. El poder de voto varía en ciertos asuntos relacionados con la Dirección General con el uso de los recursos del Fondo en ese Departamento.
3. Estos países han aceptado las obligaciones del Artículo VIII, Secciones 2, 3 y 4 de los Artículos del Convenio.

El porcentaje en la participación de votos para la toma de decisiones del grupo BRICS representaba el 11.03% de las cuotas totales a finales del año 2015, razón por la que estos países demandan una reorganización de esta institución en la que se vea reflejado el poder de voto; ya que el grupo de países que tiene un mayor poder de votos equivalentes al 43.08% está representado por el G 7. Sin embargo, la reforma que efectuó el Fondo Monetario cambió la proporción de votos a los países BRICS a 14.35% de las cuotas totales y a los miembros del G-7 al 41.84%.

Plantean Morales y Lara (2013) que el grupo BRICS está avanzando -en distintos frentes- hacia la construcción de un orden multipolar y más equitativo, emancipado de la potestad del G7. El primer frente se dio en 2010 cuando alcanzaron a concretar algunas reformas exigidas en las cuotas y estructura de gobierno del FMI lo cual aún no se compara con el nivel de participación que tiene el G7.

Rozo plantea el hecho de que las economías emergentes estén dispuestas a contribuir al financiamiento al FMI es una forma de lograr cambios institucionales y con ello tener una mayor participación en la toma de decisiones (Rozo, 2016).

Las demandas del grupo BRICS sobre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial podrían tomar un tiempo en ser aplicadas ya que esto representaría un replanteamiento de los estatutos que los formaron y los intereses de algunos países miembros se podrían ver en conflicto. El hecho relevante es que se han dado los primeros pasos para cambiar la situación de los países BRICS dentro de estas instituciones.

3.2. Organizaciones intergubernamentales informales.

La participación de los países BRICS, y de otros grupos intergubernamentales de acuerdo a las consideraciones de Morales y Lara (2013); es que a finales de la primera década del siglo XXI, algunos Estados-nación han proclamado reformas en la gobernanza económica global. De cara a este proceso, algunas organizaciones intergubernamentales informales han adquirido especial relevancia, siendo el Grupo de los Siete más Uno (G7+1)¹², el Grupo de los Veinte (G20) y el Foro BRICS como los principales protagonistas en los últimos años. No obstante, las agendas de cada uno de estos bloques distan de ser compatibles: el G7 (sin Rusia) se orienta por el mantenimiento del *status quo* y la expansión de un liberalismo económico, en tanto que los BRICS apuestan por la reforma del sistema internacional y la creación de un orden multipolar más democrático, mientras que el G20 se orienta a conciliar

¹² Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. El octavo miembro, que no suele coincidir ideológica y estructuralmente con el resto, es Rusia (país que ha sido excluido dentro del grupo debido a su intervención en Ucrania en el 2014).

posturas entre las viejas potencias y las llamadas potencias emergentes, mejor descritas bajo el concepto de potencias regionales¹³.

El grupo BRICS está avanzando en las reformas al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ya sea como miembros permanentes (China y Rusia) o bajo el estatus de miembros no permanentes (Brasil en el período 2010-2011 e India y Sudáfrica en 2011/2012), durante 2012-2013 incrementaron sus contribuciones al presupuesto de las Naciones Unidas¹⁴. Con todo ello, el grupo BRICS se está convirtiendo paulatinamente en un mecanismo que está demandando y construyendo un orden internacional crítico principalmente de las instituciones vigentes.

3.3. BRICS en la arquitectura financiera internacional.

La formación del banco de los BRICS puede ser interpretada como una forma de intervenir en la Arquitectura Financiera Internacional (AFI)¹⁵ la cual se ha visto transformada en el tiempo a raíz de las crisis financieras internacionales que hacen que se vea reflejado un cambio en las relaciones internacionales, particularmente, con las reformas en los regímenes monetarios y bancarios (Castiglioni, 2013).

Castiglioni identifica cuatro momentos de debate que han transformado la Arquitectura Financiera Internacional. Esta sección menciona los tres primeros debates y enfatiza el cuarto

¹³ Las potencias regionales se encuentran en términos estructurales por debajo de las potencias mundiales y cerca de las potencias medias, detentan significativas capacidades de coerción y liderazgo con sus vecinos regionales sustentadas en su relativa preponderancia económica y militar, desempeñan roles de mediación entre las potencias mundiales y los Estados periféricos y se proyectan como potencias globales virtuales. Rocha. y Morales (2011). Ejemplos de potencias regionales son Brasil, China, India, México, Rusia, Sudáfrica, Polonia, Arabia Saudita, Argentina y Turquía.

¹⁴ China incrementó su cuota en 61% por lo que se convirtió en el sexto mayor contribuyente, para pasar del 3.2 al 5.1% del presupuesto global de la organización; Brasil fue el socio que, en términos porcentuales, asumió el mayor compromiso elevando sus cuotas en 82% y pasando, con ello, del 1.6 al 2.9%; e India también acrecentó sus pagos aunque tan sólo en 24%, lo que se tradujo en una modesta ampliación del 0.5 a 0.66%.

¹⁵ El conjunto de normas e instituciones que intervienen en las relaciones económicas internacionales, específicamente en el plano financiero y monetario. La AFI vigente fue configurada en el orden de posguerra en función de la estrategia capitalista y parte de la supuesta complementariedad de tres instituciones multilaterales: el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el plano monetario, el Banco Mundial (BM) en el plano del desarrollo, y la Organización Internacional del Comercio sustituida por el GATT y finalmente por la OMC, en el plano comercial. La AFI resultante de los acuerdos de Bretton Woods se ha visto complementada por el rol de otras instituciones como el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y los Acuerdos de Basilea, el Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero y el financiamiento al terrorismo (GAFI), las agencias calificadoras de riesgo (principalmente Moody's, Standars&Poors y Fitch) y el reciente Consejo de Estabilidad Financiera (FSB). Dichas instituciones forman el complejo institucional que opera en las relaciones financieras y monetarias a escala mundial en la actualidad.(Castiglioni:2013,2)

debido a que es en el que se inserta la participación de los BRICS; si se desea ver los primeros debates que Castiglioni analiza, se sugiere su consulta.

Primero: A partir de las consecuencias del crack de 1929 y la configuración del orden de posguerra con la Conferencia de Bretton Woods que fue impulsada en 1944.

Segundo: La crisis de los setenta.

Tercero: Crisis financieras en el último decenio del siglo XX. Un punto que se plantea en este debate que tiene relación con la formación del banco de desarrollo de los países BRICS es que los países del sudeste asiático acordaron la elaboración de un fondo regional de reservas que se materializó en la Iniciativa Chiang Mai (ICM), propuesta que surge con la premisa de los países miembro de diferenciarse y buscar autonomía con respecto al Fondo Monetario Internacional. A decir de León ésta es una red de swaps de divisas entre los países que conforman el Este asiático en el que el objetivo es el de enfrentar el peligro de nuevas crisis financieras en la región (León Manríquez, 2010).

Cuarto: La crisis global (2007-2008). En este debate se evalúan las instituciones creadas en períodos anteriores cuando emergen nuevas iniciativas frente a las urgencias desatadas tras la crisis global. El debate sobre la AFI no se reduce únicamente a instancias de los países centrales y de los mismos organismos financieros internacionales, sino que también contempla los espacios de integración regional donde se conforman escenarios en los que se elaboran propuestas para la integración financiera y la cooperación monetaria.

En el marco de esta crisis, el proceso de regionalismo económico basado en la integración monetaria exclusiva a partir de la conformación de la zona Euro y en la integración desigual (fijando metas y condiciones en contra de la denominada periferia europea), se encuentra cuestionado. La profundización de la crisis global en la Unión Europea se tradujo en una mayor intervención de las instituciones financieras internacionales. Reflejo de esto es la articulación del Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea.

Las propuestas contenidas en el proceso de integración del sudeste asiático, a raíz de la aún vigente crisis internacional, fueron expuestas como pilares para enfrentar las consecuencias de la misma. Tal es así que los países miembro decidieron avanzar en el proyecto iniciado tras la crisis asiática y llevar a cabo procesos complementarios: la creación de la Oficina de Estudios de Macroeconomía regional (AMRO) en 2011 y la multilateralización del sistema de swaps de la Iniciativa Chiang Mai (ICM) en 2010, duplicando el fondo a un total de 240 mil millones de dólares. Castiglioni destaca que el fortalecimiento de las iniciativas de la región no implica una diferenciación con la vieja arquitectura financiera internacional, ya que comparten los mismos patrones de decisión al interior de las instituciones (distribución de acciones a partir de aportaciones) y que la ICM reconoce al FMI como sujeto de vigilancia en programas de préstamos. Es decir, se respetan las actuales instituciones financieras internacionales y a su vez se crean mecanismos o instrumentos alternos a la AFI actual.

En África se creó en junio de 2012 la Unión Monetaria de la Comunidad de África Occidental para establecer un mercado común en el plazo de tres años. Por sus criterios de convergencia macroeconómica, incluyendo metas de inflación, y los objetivos de liberalización de flujos de capital, Grabel plantea que dicha iniciativa se asemeja a los postulados de la integración financiera de la Unión Europea. Asimismo, los países de la región cuentan con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), institución reforzada tras los acuerdos del G20, que si bien en sus orígenes el BAfD en 1964 fue constituido como un organismo de participación exclusiva por parte de países africanos, en la década de los ochenta se produjo la apertura del banco otorgándole mayor presencia a representantes de los países centrales en instancias decisorias de la institución.

Anteriormente en 1978 inició sus operaciones el Fondo Monetario Árabe (FMA) conteniendo aportaciones de veintidós países de Asia y del norte de África. El Fondo postula metas de desarrollo y estabilidad financiera, interviniendo de manera contracíclica frente a problemas de balanza de pago y coordinando la política monetaria de los países de la región. Desde 2009 los signatarios del tratado plantean la creación de una moneda común.

La estructura del FMA se inscribe en el tipo tradicional de Banco de Desarrollo y se presenta como institución complementaria a la vieja arquitectura financiera internacional, aunque formalmente no explicita una relación con el FMI.

América Latina y el Caribe es la región en la que conviven la mayor cantidad de instituciones financieras y experiencias de cooperación macroeconómica a la par del desarrollo de diversos procesos de integración regional. Emerge una arquitectura financiera regional heterogénea (en cuanto origen histórico de las instituciones, niveles de intervención, tamaño, instrumentos utilizados, régimen de toma de decisiones y objetivos) y descoordinada (ante la ausencia de una entidad supranacional o multilateral de coordinación, coexisten proyectos guiados desde los distintos procesos de integración regional de América Latina y el Caribe). En este marco se conforma la propuesta de integración financiera y cooperación monetaria que integralmente se inscribe como alternativa en el debate sobre la AFI: la iniciativa Nuestroamericana (que propone Castiglioni) de la Nueva Arquitectura Financiera Regional. Además señala que con la excepción de ésta última, los procesos de integración regional que incluyen arquitecturas financieras regionales, en su esencia cumplen un rol complementario a la AFI.

En este cuarto debate Castiglioni enfatiza tres grandes posturas, las cuales pueden a su vez ser incluidas en el marco de distintas instancias multilaterales. Por un lado la propuesta G20 en pos de relegitimar la institucionalidad de Bretton Woods y crear/modificar organismos complementarios con el objetivo de garantizar la continuidad del proceso de acumulación a escala global; por otro lado la propuesta BRICS de discutir la gobernanza global y la participación de los países “emergentes” en los organismos financieros; y finalmente la propuesta Nuestroamericana de la Nueva Arquitectura Financiera Regional que postula la construcción de una institucionalidad alternativa.

Afirmar que en dichas instancias se delinea en términos generales una propuesta y/o posicionamiento frente al debate de la AFI, no ignora las tensiones y disputas en el interior de cada organismo como así tampoco invalida analizar posturas minoritarias en disidencia –incluso antagónicas- en cada una de las instancias.

Autoproclamado como el principal espacio para la discusión y resolución de los países centrales frente a la crisis global, el G20 elabora una propuesta a partir de la institucionalidad de posguerra y del marco institucional complementario. Tras la crisis internacional, los países que forman parte del Grupo de los 20, asumen la responsabilidad de reconstituir el sistema financiero y monetario internacional y de reactivar la economía mundial. A pesar de la elaboración de una amplia y extensa agenda de trabajo, desde la primer reunión cumbre del G20 (Washington, noviembre de 2008), el grupo sólo ha sido efectivo en capitalizar al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial (Londres 2009 y Los Cabos 2012), en transferir fondos a las instituciones financieras regionales (Londres 2009) y en iniciar los procesos de creación el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) y de adaptación a las nueva normativa del Banco Internacional de Pagos (BIS), el acuerdo de Basilea III del año 2010 (Castiglioni, 2013).

Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica señalados como “potencias de economías emergentes” intervienen de manera parcialmente coordinada, con objetivos compartidos y con políticas consensuadas, en instancias como el G20, la ONU, en las instituciones financieras internacionales y a partir de 2009 en instancias propias del grupo, como lo son las cumbres presidenciales del BRICS. Si bien en sus declaraciones conjuntas, los países manifiestan la necesidad de crear “un sistema monetario internacional estable, predecible y diversificado” y de elaborar una “nueva arquitectura financiera internacional”, su accionar se ha reducido al reclamo por una redistribución de las cuotas de poder en las instancias internacional. Esto se expresa en la demanda por la reforma de los poderes de voto en el FMI y en el Banco Mundial (redistribución del sistema de participación, reasignación de las cuotas y anulación del poder de veto), así como en la formación del banco de desarrollo del BRICS.

Chapoy hace referencia a la actual arquitectura de gobernanza global y plantea que se encuentra regulada por instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional las cuales se plantearon en circunstancias diferentes a las actuales y que además, han seguido los dictados de los grandes países, concluye que para reconfigurar la economía global, se necesitan nuevos modelos y enfoques hacia un desarrollo más

equitativo y hacia un crecimiento global inclusivo. Por ello los BRICS insisten en reformar las instituciones financieras internacionales para hacerlas más representativas, de tal manera que reflejen el creciente peso de los países emergentes (Chapoy, 2013).

La creación de un Nuevo Banco de Desarrollo se inserta en el debate global sobre la Arquitectura Financiera Internacional, y nace luego de haber visto parcialmente frustrada la iniciativa de modificar las cuotas de poder en el interior de los organismos financieros internacionales y, especialmente, la representatividad de los mismos, razón por la cual se necesita construir una nueva institución en función de los intereses de los BRICS; además es el primer paso significativo que muestra la voluntad para concretar políticas para la formación de instituciones comunes que responden al interés grupal y fortalecimiento futuro.

4. Cumbres de los países BRICS.

Si bien el acrónimo BRIC fue mencionado por el estudio de Goldman Sachs en noviembre del año 2001, fue hasta el año 2009 que el grupo empezó a identificarse a nivel internacional por el inicio de las reuniones anuales que han realizado. Derivado de estas han resultado acuerdos comunes que trabajados en conjunto son representativos en temas de la agenda internacional como el reclamo de un orden internacional multipolar, un sistema justo en el comercio de productos agrícolas, una reforma de la arquitectura económico-financiera mundial basada en el fortalecimiento de la gestión de riesgos y las prácticas de supervisión financiera para evitar conmociones bursátiles; además de la instauración de un sistema de divisas más diverso que no se encuentre basado en el dólar o euro, así como una democratización de los procesos de toma de decisiones de los organismos financieros y crediticios internacionales.

La primera reunión de los jefes de Estado de los BRICS tuvo lugar en junio de 2009 en la ciudad rusa de Ekaterimburgo, seguidos por las cumbres realizadas en abril de 2010 en Brasilia, Brasil, el 14 abril de 2011 en Sanya, China, en el año 2012 en Nueva Delhi, India, en el mes de marzo de 2013 en Durban, Sudáfrica, en julio de 2014 en Fortaleza, Brasil. La séptima cumbre se llevó a cabo del 8 al de 10 de julio del 2015 en la ciudad rusa de Ufá. Cabe mencionar que la octava cumbre se realizará en la India en el mes de octubre de 2016 en la ciudad de Goa.

Estas cumbres los han posicionado como actores activos en el escenario de las Relaciones Internacionales. Los acuerdos derivados de estas reuniones los han fortalecido como grupo a nivel internacional, uno de ellos es la firma del Acta para la formación del banco de desarrollo el cual vincula a estos países por los lineamientos que en el establece. Lo anterior podría ser un hecho concreto que lleve a que haya una reformulación en las instituciones de la actual gobernanza financiera internacional al ser los agentes que reclaman reformas en la estructura de gobernanza económica del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

A continuación se describen brevemente los acuerdos de las diferentes cumbres:

4.1. Rusia, Ekaterimburgo 2009.

A mediados del 2009, el grupo BRIC celebró la primer Cumbre que los posicionó en el escenario internacional por la expectativa que generaba el acercamiento de estos países. De esta cumbre derivó el comunicado de Ekaterimburgo que Navarrete (2011) puntualiza de la siguiente manera:

- Subrayan la función central de las cumbres del G20 para enfrentar la crisis financiera. Fomentan la cooperación, la coordinación de políticas y el diálogo político sobre cuestiones económicas y financieras internacionales.
- Señalan el compromiso de impulsar la reforma de las instituciones financieras internacionales, para reflejar los cambios en la economía mundial.
- Solicitan a la comunidad internacional que se mantenga la estabilidad del sistema comercial multilateral y que se impulse un resultado completo y equilibrado de la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC.

En materia de política internacional destacan el apoyo a un orden mundial multipolar más democrático y justo, basado en el derecho internacional, la igualdad, el respeto mutuo, la cooperación, la acción coordinada y la adopción colectiva de decisiones por todos los estados. Asimismo, reiteran el apoyo a los esfuerzos políticos y diplomáticos para resolver en forma pacífica las controversias en las relaciones internacionales y su compromiso con la cooperación multilateral y con el papel central que corresponde a las Naciones Unidas en el tratamiento de los desafíos y amenazas globales e insisten en la importancia que atribuyen a la posición de la India y Brasil en los asuntos internacionales y apoyan sus aspiraciones de jugar un papel mayor en las Naciones Unidas.

4.2. Brasil, Brasilia 2010.

En la Cumbre de Brasilia se reunieron por primera vez los representantes de los bancos comerciales y de desarrollo además de los jefes de Estado. Se dio prioridad a temas que corresponden a las reformas de los organismos financieros internacionales, a partir de los siguientes puntos (Navarrete, 2011):

1. La contribución de los países BRIC, dentro del G20, para incrementar los recursos a disposición del FMI;
2. La necesidad de un aumento del capital del Banco Mundial y de la Corporación Financiera Internacional, bajo el principio de compartir las cargas; y,
3. La urgencia de eliminar, en el curso de 2010, los déficits de legitimidad en las instituciones de Bretton Woods, a través de un cambio sustancial en el poder de votación de las economías emergentes y en desarrollo, en línea con su ponderación relativa en la economía mundial.

Esta cumbre resalta el tema de la cooperación al interior del BRIC, al relacionar a los ministros de finanzas y a los gobernadores de los bancos centrales para examinar los tipos de acuerdos monetarios regionales y modalidades de cooperación que resulten adecuados a sus integrantes, particularmente a la liquidación en monedas nacionales de los saldos del comercio intraBRIC.

4.3. China, Sanya 2011.

En esta cumbre se reunieron por primera vez los representantes de Brasil Dilma Rousseff y por parte de Sudáfrica Jacob Zuma el recién integrado al grupo. Según Navarrete, la declaración de esta cumbre renueva y actualiza las posiciones de los países BRICS de la siguiente manera (Navarrete, 2011):

- La crisis financiera internacional ha puesto de relieve las insuficiencias y deficiencias del actual sistema monetario y financiero internacional.
- La estructura de gestión de las instituciones financieras internacionales debe reflejar los cambios ocurridos en la economía mundial y elevar la voz y representación de las economías emergentes y de los países en desarrollo.
- Se inician las discusiones acerca del papel de los DEG (derechos especiales de giro) en el sistema monetario internacional vigente, incluyendo la composición y estructura de la canasta de divisas que constituye los DEG.

- Se requieren esfuerzos para intensificar la supervisión y la reforma financiera internacional, ampliar la coordinación de políticas, así como la regulación financiera y la cooperación en materia de supervisión, para promover un sano desarrollo de los mercados financieros globales y de los sistemas bancarios.
- Debe prestarse atención a los riesgos derivados de los grandes flujos interfronterizos de capital que enfrentan las economías emergentes.

La declaración también hizo referencia a los aumentos e inestabilidad de las cotizaciones internacionales de las materias primas y los productos básicos y, se enfatizó la necesidad de coordinación de políticas macroeconómicas.

4.4. India, Nueva Delhi 2012.

La declaración de Nueva Delhi se enfocó en temas económicos, financieros, institucionales así como de seguridad alimentaria y energética. Además, se anunció la formación de un grupo de trabajo integrado por los ministros de finanzas de cada país con el objetivo de analizar la viabilidad del establecimiento de un banco de desarrollo, el cual tendría como misión el financiamiento de distintos proyectos de infraestructura y desarrollo sustentable en los BRICS y en otras economías emergentes y países subdesarrollados, siendo este un complemento a las actuales instituciones de gobernanza (Silva, 2013).

4.5. Sudáfrica, Durban 2013.

En la Cumbre realizada en Durban los acuerdos se enfocaron en la formación de un nuevo Consejo Empresarial BRICS que servirá como una plataforma para fortalecer y promover las relaciones económicas, comerciales, de negocios y de inversión entre las comunidades empresariales de los cinco países (Quigley, 2013).

Las áreas de cooperación propuestas en la declaración sobre la creación del Consejo Empresarial se encuentran en proyectos de infraestructura, minería y beneficio de

minerales, farmacéuticos, elaboración de productos agrícolas, servicios (incluidos servicios financieros) tecnología de la información, salud y turismo, desarrollo manufacturero, desarrollo de pequeñas, medianas y macroempresas, desarrollo sustentable, desarrollo de destrezas y transferencia de tecnología (SELA, 2015).

También reiteraron su voluntad por cooperar con países no miembros de los BRICS en particular con países emergentes y en vías de desarrollo. Se pronunciaron en apoyo al crecimiento y el fomento de la estabilidad financiera; asimismo en la reforma de las cuotas del Fondo Monetario Internacional; y la elección de un nuevo director de la Organización Mundial de Comercio que esté comprometido con el multilateralismo y que pertenezca a un país en desarrollo. (Morales Ruvalcaba & Lara Pacheco, 2013)

Destacan la conclusión del Acuerdo Multilateral sobre Cooperación y Cofinanciamiento para el Desarrollo Sustentable entre los bancos de desarrollo y de exportación e importación de los países miembros y el Acuerdo Multilateral sobre Cofinanciamiento de Infraestructura por África; además los Ministros de Finanzas anunciaron el establecimiento del nuevo banco de desarrollo y que el Acuerdo de Reserva Contingente (ARC) ¹⁶ entre los países BRICS el cual tendría un efecto preventivo que ayudaría a problemas de liquidez de corto plazo y de estabilidad financiera (Silva, 2013).

4.6. Brasil, Fortaleza 2014.

En la ciudad de Fortaleza se ratificó la formación del banco de desarrollo “Nuevo Banco de Desarrollo” de los países BRICS. El capital propuesto a suscribir cada miembro fundador será de 50 mil millones de dólares repartido en partes iguales y contará con un fondo de reserva que tendrá una aportación inicial de 100 mil millones de dólares aportados de la siguiente manera: China 41 mil millones de dólares, Brasil, Rusia e India 18 mil millones de dólares respectivamente y Sudáfrica aportará 5 mil millones de dólares. La creación de este

¹⁶ En la reunión del G 20 que se realizó en San Petersburgo el 13 de septiembre de 2013, se dio a conocer que el nuevo banco de desarrollo tendrá un capital de 50 000 000 000 de dólares y el ARC se estableció de la siguiente manera: China 41 000 000 000 de dólares, Brasil, India, Rusia 18 000 000 000 cada uno y Sudáfrica 5 000 000 000.

banco es considerado en el ámbito internacional como el primer paso significativo para el grupo ya que muestra el fortalecimiento de los países miembros.

El análisis de los mecanismos de cooperación entre los miembros así como la forma de integración que se implementarán por los países BRICS podrán sentar el antecedente para llevar a cabo el cambio que promueven en la gobernanza internacional que se verá reflejado en el impacto que causará a nivel mundial y en las estructuras de las instituciones financieras internacionales debido a que se están creando las condiciones en los países del grupo para llevar a cabo la formación de una institución que financie sus proyectos de inversión que no solo buscará beneficiar a sus integrantes sino que se hará extensivo a aquéllos países que deseen participar.

4.7. Rusia, Ufá 2015.

El acta de la declaración exhorta a los Estados a poner fin al proteccionismo y a las limitaciones comerciales no evidentes así como apoyar la gestión de la Organización Mundial del Comercio y otras organizaciones comerciales. Además los países BRICS expresaron su decepción hacia el gobierno de Estados Unidos al no ratificar las reformas del FMI consensuadas en el año 2010. También acordaron tomar medidas para ampliar el acceso a sus mercados agrícolas, entre ellas establecer un entorno favorable, eliminar los subsidios a las exportaciones y disminuir el nivel de apoyo interno que obstaculizan el comercio. Referente al banco de desarrollo, los mandatarios anunciaron que los proyectos de inversión se aprobarán en el año 2016. Además, anunciaron que están dispuestos a cooperar con los mecanismos financieros vigentes, entre ellos el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras, impulsado por China (SPUTNIKNEWS, 2015).

El presidente ruso Vladimir Putin anunció que el banco de desarrollo de los países BRICS podrá financiar proyectos energéticos a partir del 2016. Entre los proyectos están la creación de una asociación y un centro de investigación energéticos y 50 proyectos más (AFP, 2015). Se estima que los primeros proyectos para financiar infraestructura iniciarán en enero del 2016 (NOTIMEX, 2015).

En el marco de esta cumbre, se celebró también la II Cumbre del Consejo Empresarial del BRICS, en la que se formularon acciones e iniciativas con el propósito de fomentar el comercio y las oportunidades de inversión dentro del grupo. La Declaración sobre los Principios de Inversión resalta la importancia de promover entornos domésticos conducentes a atraer inversiones extranjeras, incluyendo un crecimiento estable, infraestructura adecuada, recursos humanos desarrollados de manera apropiada y protección de los derechos de propiedad intelectual. En el Segundo Informe Anual 2015-2016 se incluyen recomendaciones para los gobiernos, la cooperación entre los miembros en el desarrollo de infraestructuras. El informe señala que invertir en infraestructura, sobre todo en proyectos de desarrollo integral, garantiza no solo la base para el crecimiento económico, sino también la mejora de la calidad de vida de la población y la preservación del medio ambiente; fomenta, asimismo la cooperación con las iniciativas de integración regional existentes dentro de los cinco países. Para cumplir con las recomendaciones que se proponen en el informe se creó el Grupo de Trabajo en Infraestructuras (GTI), con el objetivo de dar seguimiento a las iniciativas de integración regional existentes dentro de los cinco países BRICS. Éste grupo centra su atención en la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (APPI) en regiones seleccionadas, consideradas como prioritarias en el período 2015-2016. La primera región dentro de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración es América Latina, “constituida por proyectos nacionales, binacionales y multinacionales con alto impacto en la integración física de la región. Los proyectos buscan incrementar los diferentes modos de transporte de manera viable y adecuada“. Además señala los miembros del Consejo de Infraestructura y Planeamiento deban estar representados, y se hace un balance del número de proyectos apoyados por cada uno de ellos. Los demás proyectos son el Programa de Desarrollo de las Infraestructuras en África (PIDA), la iniciativa “Corredor y Ruta” (Belt and Road Initiative) del gobierno chino, y el corredor euroasiático “Razvitie” (SELA, 2015).

El siguiente cuadro señala los intereses empresariales tratados en el segundo Informe Anual (2015) del Grupo BRICS:

Cuadro 14
Intereses empresariales

<i>País</i>	<i>Intereses empresariales</i>	<i>Países participantes</i>
Brasil	Corredor Ferroviario Bioceánico Tramo Paranaguá – Antofagasta	Brasil, Argentina, Chile, Paraguay.
	Acceso Noreste al Río Amazonas	Brasil, Colombia, Ecuador, Perú.
	Conexión Vial Foz do Iguazu – Ciudad del Este – Asunción – Clorinda	Brasil, Argentina, Paraguay.
	Mejora de la Navegación en la Cuenca del Plata	Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay.
	Corredor Transoceánico Brasil - Perú	Brasil, Perú.
	Planta Hidroeléctrica São Luiz do Tapajós	Brasil.
	Terminal de Containers de Paranaguá	Brasil.
	Ferrocarril Lucas-Campinorte	Brasil.
	Tren de Alta Velocidad Río de Janeiro-São Paulo	Brasil.
	Corredor Logístico Madeira- Amazonas	Brasil.
	Corredor Logístico Santarém – Tapajós	Brasil.
	Corredor Logístico Tocantins	Brasil.
	Corredor Logístico Este-Oeste	Brasil.
	Oportunidades de transporte de equipos y logística en proyectos de energía eólica en Brasil	China.
Rusia	Proyecto de Tren de Alta Velocidad Moscú-Kazán-Ekaterimburgo	Rusia.
	Proyectos de inversión en terminales portuarias en Rusia	Rusia.
India	Proyecto de sucursal en Mumbai del Banco de China	India.
	Proyecto de ferrocarril Mysore-Bangalore-Chennai	India.
	Proyecto de carretera de seis carriles y puente en Biha	India.
China	La iniciativa nacional “El Corredor Económico de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI” (Un Corredor, Una Ruta)	China.
Sudáfrica	Oportunidades de inversión/transporte de equipos en proyectos de energía nuclear en Sudáfrica	Sudáfrica.
	Oportunidades de transporte de equipos y logística en proyectos de energía eólica en Sudáfrica	Sudáfrica.
	Proyecto de nueva área portuaria en el antiguo aeropuerto internacional de Durban	Sudáfrica.
	Proyecto central eléctrica de carbón THABAMETSI en Sudáfrica	Sudáfrica.
	Proyecto de tren de alta velocidad Durban-Johannesburgo en Sudáfrica	Sudáfrica.
	Proyecto Corredor N8 en la Provincia de Free State	Sudáfrica.

Fuente: SELA 2015.

En esta cumbre se firmó un Memorando de Entendimiento¹⁷ entre el Nuevo Banco del Desarrollo (BRICS) y el Banco de Desarrollo de cada país. El Memorando se firmó para promover el diálogo y explorar áreas de cooperación con el Nuevo Banco del Desarrollo en materia de mutuo interés, para fortalecer y aumentar el intercambio y las relaciones económicas entre los países miembros.

4.8. India, Goa 2016.

La octava cumbre de los países BRICS se celebrará en la India los días 15 y 16 de octubre del año 2016 en la ciudad de Goa (XINHUA-1, 2016).

Creación de nuevas “instituciones” al alcance de los BRICS.

En la cumbre próxima a celebrarse en la India (TBP, 2015), uno de los temas que se ha propuesto será la creación de una organización en la que se incluya un comercio justo entre los BRICS.

Derivado de la reunión que se celebró a principios de junio del 2015 en Moscú (Surkov, 2015), el grupo de los BRICS se encuentra analizando la posibilidad de formar una asamblea parlamentaria que tendría como prioridad armonizar las legislaciones de los países.

La celebración de cumbres fue el medio que encontraron los países BRICS para ser reconocidos a nivel internacional debido a que de éstas fue posible concretar una agenda común que atendiera las demandas en las reformas de las instituciones financieras internacionales; además promueven una actitud favorable para llevarlas a cabo e incluso incluir a otros países sin importar el nivel de desarrollo, fortaleciendo el liderazgo actual y con esto los lazos del grupo con sus vecinos.

¹⁷ Es una declaración de buena fe. No es un acuerdo internacional ni crea compromisos legales u obligaciones, financieras o de otro tipo, entre las partes o sus oficinas o empleados. Permanecerá por un período de dos años desde la fecha de su firma, excepto si se extiende por consenso común entre las Partes. El período total del Memorando no podrá excederlos 60 meses. Los períodos del Memorando pueden ser modificados en cualquier momento siempre y cuando sea bajo consenso mutuo y por escrito entre las Partes. Cualquier disputa que surja de los compromisos del Memorando debe resolverse a través de negociaciones entre las Partes.

5. Nuevo Banco de Desarrollo (New Development Bank).

En el pasado se han creado diversas organizaciones similares a la iniciativa del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS así como el fondo de contingencia, tal es el caso del Banco del Sur institución creada para financiar el desarrollo regional y la protección social de países latinoamericanos y la Iniciativa Chiang Mai que derivó de la crisis financiera asiática de 1997 en la que se incluyen los países de ASEAN¹⁸ además de China, Japón y Corea del Sur (Quiliconi & Kingah, 2016). En octubre de 2014 China fundó el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII¹⁹), que se posiciona como una institución multilateral alternativa para el financiamiento de infraestructura de las economías emergentes, principalmente de Asia (Ugarteche & Valencia, 2015). Esta última institución refuerza el financiamiento internacional actual que junto con Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS contribuirán al desarrollo de diferentes economías.

En esta sección se desarrollará la formación del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS.

Los presidentes de Brasil, Dilma Rousseff; Rusia, Vladimir Putin; China, Xi Jinping; Sudáfrica, Jacob Zuma, y el primer ministro de India, Narendra Modi se reunieron en la ciudad de Fortaleza en Brasil (AFP,2014) (GBG, 2014) (AGENCIAS, 2014) (mercosurabc.com.ar, 2014) (GRANMA, 2014) el 14 y 15 de julio 2014; para la celebración de su sexta cumbre cuyo tema principal fue la formación del Nuevo Banco de Desarrollo (New Development Bank), destinado a financiar proyectos de infraestructura; caminos, represas, puertos y desarrollo sostenible. La instauración del banco corrobora que los países miembros son capaces de moverse más allá de quejas al sistema occidental. Este proceso de institucionalización tiene el potencial de desafiar a las organizaciones multilaterales tradicionales (Quiliconi & Kingah, 2016).

¹⁸ Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

¹⁹ Los miembros regionales del banco son: Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camboya, China, Georgia, India, Indonesia, Irán, Israel, Jordania, Kazajistán, Corea, Kuwait, República Kirguisa, República Democrática Popular de Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Filipinas, Catar, Rusia, Arabia Saudí, Singapur, Sri Lanka, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Uzbekistán y Vietnam. Los miembros no regionales son: Austria, Brasil, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza y Reino Unido. La sede de este banco se encuentra en Beijing.

Durante la primera sesión plenaria de la VI Cumbre (PERSONAL, 2014), la presidenta Rouseff, afirmó que “el banco representará una alternativa para las necesidades de financiación de los países en desarrollo” y “compensará las deficiencias de crédito” que existen actualmente en las instituciones financieras multinacionales. Además, los BRICS expresaron su "desacuerdo" y "seria preocupación" con el hecho de que el FMI no haya implementado las reformas acordadas en 2010 y pidió al Banco Mundial "estructuras de gobierno más democráticas" y un "fortalecimiento de la capacidad financiera" de la entidad.

Los BRICS son un grupo político que apunta a un re-equilibrio del gobierno global dominante en el que el Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reservas de Contingencia se perfilan como el primer paso para alcanzar este objetivo. Además, la creación del Nuevo Banco de Desarrollo establece una cooperación financiera donde los países se comprometen a establecer políticas y opciones de desarrollo simbolizando un paso significativo hacia la institucionalización del grupo BRICS (SELA, 2015).

La muestra de liderazgo que dieron los países BRICS fue el establecimiento del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) el cual los llevó hacia la institucionalización del grupo el cual se consideraba “informal” en su inicio; así como al establecimiento de normas vinculantes entre sus miembros (Quiliconi, Saguier, & Tussie, 2016).

5.1. Principales características

El Artículo 2 del Acuerdo del Nuevo Banco de Desarrollo establece que todos los BRICS son miembros fundadores del NBD y que es posible una ampliación a otros miembros, sean estos prestatarios o no. El requisito de admisibilidad sería ser miembro de la Organización de Naciones Unidas (SELA, 2015).

Se acordó un capital²⁰ inicial de \$50,000 millones de dólares que podría ser extendido hasta 100,000 millones de dólares, aportados a partes iguales por los cinco miembros y un fondo de reservas de contingencia²¹ que ayudará a los países a contrarrestar las presiones de liquidez

²⁰ Declaración Fortaleza punto 12

²¹ Declaración Fortaleza punto 13

a corto plazo, promover una mayor cooperación entre los países BRICS, fortalecer la red de seguridad financiera mundial y complementar los acuerdos internacionales existentes.

Además se firmó el Tratado para el establecimiento del Acuerdo de Reservas de Contingencia (Reserva Contingente Arrangement CRA); que contará con 100,000 millones de dólares de reservas, con la aportación inicialmente prevista de 41,000 millones de dólares de China, 18,000 millones de dólares de Brasil, Rusia e India, y 5,000 millones de dólares de Sudáfrica, conforme a la información preliminar derivada de la cumbre celebrada en el año 2013 en Durban; el fondo de reservas, estaría destinado a cubrir eventuales problemas de balanza de pagos, a imagen del FMI. Este banco podría abrirse a miembros diferentes fuera de los BRICS, según señaló Fernando Pimentel, secretario internacional del ministerio de Hacienda de Brasil.

Algunos analistas prevén que en un lapso de dos décadas, el Banco de Desarrollo logre acumular préstamos de hasta 350 mil millones de dólares, con lo cual lograría superar los fondos disponibles del Banco Mundial (Noyola, 2014).

Las reservas en dólares de los países permanecerán en los bancos centrales, pero cada uno de los miembros que lo solicite podrá disponer de ellos (Alexeï Lossan, 2014). Los lineamientos acordados en la VI Cumbre sobre la formación del banco fueron expuestos como puntos de discusión en las reuniones que mantuvieron en la ciudad de Fortaleza, una vez concluidos los acuerdos de la cumbre de sus miembros en julio del 2014 con sus similares del grupo de Unión de Naciones Suramericanas²² donde los países miembros de los BRICS han reconocido la importancia referente a "la promoción de la democracia y la paz en la región y en la consecución de niveles de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza". Además se sostuvieron reuniones con algunos de los miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños²³.

Con el acercamiento de los países BRICS a los miembros de UNASUR por parte del presidente chino Xi Jinping y de la presidenta brasileña Rousseff a la CELAC, se podría retomar la formación del Banco del Sur previamente oficializado en febrero de 2007 por el

²² Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

²³ Costa Rica, Cuba, Ecuador y Antigua y Barbuda.

entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez y la presidenta de Argentina Cristina Fernández, como una base para impulsarlo nuevamente. Aunque sería prematuro adelantarse a que se den las condiciones de retomar el Banco del Sur²⁴, es importante señalar que se está considerando.

Una característica de los países BRICS es que tienen bancos de desarrollo de primer piso, es decir que prestan directamente a los clientes, como lo hacen el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) de Brasil, China Development Bank (CDB) de China, Industrial Development Bank of India (IDBI), Development Bank of Southern Africa (DBSA) y el Russian Development Bank. Los gobiernos de los BRICS tienen bancos del Estado que intervienen activamente en el financiamiento de proyectos de desarrollo de distintos tamaños. A decir de Ugarteche, lo anterior implica que los países tienen banqueros de desarrollo experimentados que pueden trabajar en el Nuevo Banco de Desarrollo. En el proceso de creación del Banco del Sur fue un tema complicado el tener pocos banqueros en activo con experiencia en proyectos de desarrollo en la región suramericana (Ugarteche, 2014).

Entre los acuerdos de la VII Cumbre se estableció que la sede del Banco de Desarrollo será en Shanghái, China, hecho que se concretó el 21 de julio del 2015 al quedar inaugurado con el objetivo de que las naciones puedan financiarse con un sistema alternativo a las instituciones internacionales (AFP, 2015). El presidente del Nuevo Banco de Desarrollo²⁵ Kundapur Vaman Kamath mencionó que "Nuestro objetivo no es desafiar al sistema existente como está, sino mejorar y complementar al sistema en nuestra propia manera" además comentó que este banco decidió establecer una "línea directa" con el Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura (BAII²⁶), liderado por China para discutir temas y forjar vínculos más estrechos entre "nuevas instituciones que se juntan, con una aproximación completamente diferente" (REUTERS, 2015).

²⁴ La carta fundacional fue suscita en diciembre de 2007 por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

²⁵ En mayo de 2015, la India designó al presidente del NBD. El mandato que desempeñará será de cinco años al término de este período la presidencia será dirigida por un brasileño y posteriormente un ruso (REUTERS 4, 2015, REUTERS 5, 2015).

²⁶ El objetivo de este banco es apoyar proyectos de infraestructura en Asia (spanish.peopledaily.com.cn, 2015)

5.2. Estructura.

La creación del Banco BRICS²⁷ tiene como fin movilizar recursos para proyectos de infraestructura y el desarrollo sostenible en los BRICS y de otras economías emergentes y en desarrollo. Además, apunta a constituir un mecanismo de apoyo a la estrategia de desarrollo de los BRICS llamada “Towards a Long-Term Strategy for BRICS: Recommendations by the BRICS Think Tanks Council (BTTC)” del año 2013.

El artículo tercero del acuerdo señala la gobernanza del banco: la Junta de Gobernadores, la Junta de Directores, un Presidente y un Vicepresidente son las instancias máximas de toma de decisiones en el NBD, y las reuniones entre las mismas se realizarán en la sede del banco en Shanghái, China (SELA, 2015).

La gobernanza del banco tiene tres niveles. Los miembros fundadores (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) están representados en la junta de Gobernadores por los Ministros de Finanzas de los cinco países. Se reunirán una o dos veces al año para recibir informes sobre el banco y sus progresos. No tienen ninguna capacidad ejecutiva. La junta de Directores representa a todos los accionistas. Esta junta aprueba los créditos mayores. En ningún caso las acciones de los BRICS pueden ser menor al 55% del total. La Junta Ejecutiva incluye un presidente y cuatro vicepresidentes y el Comité de créditos. Cualquier país miembro del sistema de Naciones Unidas puede ser socio del banco como no sujeto de crédito (Ugarteche, 2014).

El representante de Rusia es el primer presidente de la junta de Gobernadores²⁸, de la junta Directiva será el representante de Brasil, y el presidente del Banco de Desarrollo será el representante de la India. Se establecerá un Centro Regional Africano del Nuevo Banco de Desarrollo el cual se localizará en Sudáfrica.

La Junta de Gobernadores es la instancia a nivel ministerial responsable de tomar las decisiones más importantes para la operación del banco, además de los criterios de ingreso

²⁷ Declaración de Fortaleza punto 11.

²⁸ Declaración Fortaleza punto 12.

de nuevos miembros. Asimismo, tiene la facultad de concluir tratados de cooperación con otras organizaciones internacionales. La Junta de Directores se encarga de las operaciones rutinarias del banco. El Presidente es el jefe del equipo operativo del Nuevo Banco de Desarrollo y se encargará de los asuntos rutinarios de operación del banco, bajo la supervisión de los Directores. El Presidente debe ser un nacional de uno de los miembros fundadores y el criterio es rotativo (SELA, 2015).

De acuerdo al Acta, los ministros de Finanzas se les otorgarán la capacidad para definir las modalidades del funcionamiento.

Cada país tiene un límite en el uso del dinero del fondo (RT 1, 2015). A China le corresponde la mitad de su cuota, Sudáfrica puede acceder a una suma doble de su aportación; Brasil, India y Rusia pueden utilizar una suma equivalente a lo que contribuyeron.

El fondo será gestionado por un consejo de administración, un comité permanente y un coordinador, cuyas funciones las desempeñará el país que asume la presidencia de los países BRICS.

Los BRICS podrán adoptar, en el futuro, las monedas nacionales (real, rublo, rupia, yuan, rand) para transacciones comerciales entre sus cinco socios. Rusia y China acordaron usar sus monedas para promover el comercio y las inversiones entre ambos y podrían extender su uso a otros países de los BRICS (TELESUR.NET, 2015).

Cabe destacar que en el primer foro interparlamentario de los BRICS (RT 2 , 2015) en Moscú, el presidente ejecutivo chino Zhang Dejiang destacó la importancia del Nuevo Banco de Desarrollo así como del fondo común de reservas como instrumentos claves para la creación de un mercado común comercial y económico, la creación de un mecanismo de acuerdos monetarios de múltiples niveles y nuevos proyectos de infraestructura.

5.3. Posturas de la formación.

Dado que el proceso de formación del Nuevo Banco de Desarrollo es un acontecimiento que podría configurar la arquitectura financiera internacional actual ha causado diversos argumentos en el escenario mundial. El siguiente apartado describe algunos.

a) Fondo Monetario Internacional.

La postura que ofrece el Fondo Monetario Internacional referente a la creación del fondo de reserva del Banco de los BRICS es considerada como un complemento al FMI y no es un rival a esta institución, de acuerdo a un comentario expresado por la directora Christine Lagarde “Yo no lo veo, como algunas personas han dicho, como una competencia del FMI”, dijo Lagarde en una conferencia de prensa. “Trabajaremos y nos asociaremos con este arreglo si este perdura” (Gillespie, 2015) (Americaeconomica.com, 2015).

Asimismo, el economista jefe del Fondo Monetario Internacional, Olivier Blanchard, afirmó que la institución se encuentra dispuesta a impulsar los primeros pasos de la nueva entidad financiera multilateral y que “*tiene sentido la creación de la nueva multilateral por la evolución de la economía mundial*” y el FMI está listo para seguir trabajando con los cinco países si en algún momento se le requiere (Morales, 2014).

b) Banco Mundial.

Los nuevos bancos multilaterales creados por China y los países del bloque de los BRICS pueden jugar un importante papel para reducir la pobreza extrema, dijo el presidente del Banco Mundial (BM), Jim Yong Kim.

El directivo anunció que durante los trabajos de la reunión anual de primavera del banco y el Fondo Monetario Internacional (FMI) “voy a hacer todo a mi alcance para encontrar formas innovadoras para trabajar con estos bancos”. El directivo, considera que estas entidades de reciente formación pueden tener un papel complementario (spanish.xinhuanet.com, 2015).

El representante del Banco Mundial citó estimaciones según las cuales los países en desarrollo requerirán de 1 a 1.5 billones de dólares anuales para poder realizar inversiones en infraestructura, desde carreteras, aeropuertos, hasta planes de desalinización y de energía eléctrica. “Si los bancos multilaterales del mundo, incluyendo los nuevos, pueden formar una alianza, trabajar juntos y apoyar el desarrollo que responda a estos retos, vamos a beneficiar especialmente a los más pobres y vulnerables” (NOTIMEX, 2015).

Otra posición de parte del Banco Mundial referente al Nuevo Banco de Desarrollo, es la del asesor del banco para asuntos del BRICS, Otaviano Canuto, quien señala que este organismo “está dispuesto a colaborar con el nuevo banco de desarrollo de los países BRICS y establecerá sus relaciones con este sobre la base de su experiencia” (SPUTNIKNEWS, 2015).

c) Otros.

Expertos de The Peterson Institute for International Economics en Washington mencionaron que el Nuevo Banco de Desarrollo, la entidad creada por los BRICS para financiar infraestructura, es un gran paso para un largo camino que tendrán que andar los países emergentes como protagonistas del sistema financiero internacional. Douglas Rediker, del Peterson Institute dijo:

“Aún no tenemos suficiente información para hacer un análisis mayor. No queda claro si la creación del fondo de reservas estará solo a disposición de ellos cinco, en cuyo caso, la base de origen de 50,000 millones de dólares resulta una cantidad mínima. No sabemos si podrán realizar emisiones, como lo hace el Banco Mundial y el BID o si tendrán reservas en metales preciosos como el FMI, lo que respalda la capacidad financiera de estos organismos” (Morales, 2014),

Para Rebecca Liao, analista de China, “Washington debería reconsiderar su idea de supremacía global y adoptar una postura más pragmática”, y pasar de una política de dictado a otra de consensos, dentro de un orden económico multipolar. Los Estados Unidos “tiene que darse cuenta de que los países emergentes ya no creen que sus esfuerzos para desarrollarse deben estar ligados a los valores políticos y económicos occidentales”. Porque además, ahora, las naciones interesadas en crecer económicamente, ven las iniciativas lideradas por China, -como el proyecto de reimpulsar la antigua Ruta de la Seda, el AIIB y el Banco de los BRICS – mucho más atractivas que los programas del FMI y el Banco Mundial (oroyfinanzas.com, 2015).

Para Peter Koenig, economista de la Universidad de Zurich, el Banco de Desarrollo los BRICS avanzan en su propósito de quebrar la hegemonía norteamericana en el sistema

económico internacional. Señala que “Este banco podría actuar, de forma temporal, como entidad financiera central de los BRICS y, llegado el caso, estos países hasta podrían crear una moneda propia”, escribió Koenig en “Global Research”.

Para José Alfredo Graça Lima, subsecretario político de la cancillería brasileña, explicó que ese fondo intenta responder “a la falta de acuerdos” para darle un funcionamiento más democrático al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, aunque aclaró que no esperan suplantar a esos organismos, sino “complementarlos” (Diariobae.com, 2015).

5.4. Ratificación del Nuevo Banco de Desarrollo.

El cuadro 15 señala las fechas en la que las autoridades de los países miembros ratificaron el Nuevo Banco de Desarrollo:

Cuadro 15
Ratificación del Nuevo Banco de Desarrollo

<i>País</i>	<i>Fecha</i>
Brasil	El 21 de mayo de 2015 la Cámara de Diputados de Brasil aprobó la creación de un banco de desarrollo con operaciones internacionales adscrito al BRICS. También aprobaron el Fondo de Reservas que anunciaron en 2014 (TELESUR AGENCIA PT/JM, 2015) (FINANZAS, 2015). El 3 de junio de 2015, el Congreso Nacional de Brasil ratificó los acuerdos para crear el Banco de Desarrollo de los BRICS así como el fondo de reserva (XINHUA, 2015) (Agencies, 2015).
Rusia	El 20 de febrero de 2015 la Duma de Rusia ratificó la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (RT 4. , 2015). El 25 de febrero de 2015, la cámara alta del Parlamento ruso, el Consejo de la Federación, ratificó el acuerdo de creación del banco así como su capital (RT 5. , 2015). A finales del mes de abril de 2015, la Cámara Alta de la Federación de Rusia ratificó el acuerdo para la creación del fondo común de reservas monetarias para el Nuevo Banco de Desarrollo (RT 6. , 2015). Además, el presidente ruso, Vladimir Putin, promulgó a inicios de abril la ley federal que otorga facultades al gobierno para participar en la institucionalización del Nuevo Banco de Desarrollo. El 2 de mayo de 2015, el presidente ruso ratificó la creación del fondo común de reservas monetarias para el banco de los países BRICS con un volumen de 100.000 millones de dólares (RT 7. , 2015).

India	El 27 de abril de 2015 el acuerdo sobre el banco, se ratificó en la India (XINHUA-CRI 1. , 2015).
China	El máximo órgano legislativo de China inició el 24 de junio de 2015 la revisión de un acuerdo sobre el establecimiento del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) de los BRICS (en.brics2015.ru, 2015) (XINHUA-CRI 4. , 2015). El 1 de julio de 2015 el parlamento de China ratificó el acuerdo para crear el Nuevo Banco de Desarrollo (NOTIMEX, 2015) (XINHUA, 2015).
Sudáfrica	El 26 de junio de 2015 el Parlamento de Sudáfrica ratificó el acuerdo por el que se establece el New Development Bank así como el fondo de reserva (//en.brics2015.ru & 2, 2015) (SPUTNIKNEWS 3. , 2015) .

Fuente: Elaboración propia.

5.5. *Formación de alianzas.*

Uno de los retos que deberá enfrentar el Banco de Desarrollo será responder a las necesidades de financiamiento de las economías de los países emergentes. A excepción de China, que crece anualmente a tasas de crecimiento del PIB superiores al 7%, Brasil con un 2.3%, Rusia con 2.0%, India 5.4, Sudáfrica 2.8; el resto de los miembros del BRICS enfrenta dificultades económicas al igual que la mayoría de los países de Suramérica, consecuencia de la dependencia estructural del capitalismo central (Noyola, 2014:4). Ante esta situación, el presidente de Venezuela Nicolás Maduro, propuso una alianza entre el Banco del Sur y el Banco BRICS para apoyar de manera conjunta el financiamiento de la región latinoamericana.

5.6. *Banco del Sur.*

El objetivo de este apartado es describir el proceso de formación del Banco del Sur, para identificar los lineamientos de esta iniciativa que surgió desde el año de 1999 y que al año 2015 no se ha concretado como una institución alternativa de financiamiento para los países miembros. Se comparará la experiencia de este banco para emitir un posible escenario para el Nuevo Banco de Desarrollo. Se toma el Banco del Sur debido a que en el momento que se planteó su proceso de formación, fue catalogada como la institución que llegaría a ser la contrapartida de las instituciones de financiamiento como el FMI y el BM, situación que se asemeja con la propuesta de banco de los BRICS.

La idea del Banco del Sur surgió durante la primera campaña presidencial de Hugo Chávez en el periodo 1998-1999. A medida que la idea del Banco del Sur ha ido adquiriendo fuerza comienza a entenderse como un mecanismo para mancomunar las reservas de Sudamérica con el propósito de apoyar a aquellos países que sufran una crisis en su balanza de pagos (McElhinny, 2007:2).

En el año 2004, la iniciativa del banco surge bajo los argumentos del presidente venezolano de construir una nueva institución financiera regional. Durante la III Cumbre Presidencial de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en la Declaración de Cusco se conforma un antecedente para la elaboración del esquema jurídico sobre el cual se sustenta el financiamiento de América del Sur. Posteriormente, en la I reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada el 30 de septiembre de 2005 en Brasilia, se emitió una Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria, fijando objetivos, forma de organización y cometidos al respecto.

En noviembre de 2005 se emite el Bono del Sur por parte de Argentina y Venezuela por el monto de 1.000 millones de dólares. Posteriormente, en la II reunión del Consejo Suramericano de Naciones en Cochabamba, el 8 de diciembre de 2005 se conformó la Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Sudamericano en la que se fijó como meta el desarrollo de mecanismos financieros compatibles con las políticas económicas y fiscales de cada país, “privilegiando el importante rol que deben desempeñar las pequeñas y medianas empresas, así como otras formas de organización productiva” (Declaración de Cochabamba, 2006).

A principios del año 2007 Argentina y Venezuela anunciaron la firma del convenio Banco del Sur además de la emisión Bono del Sur (1.500 millones de dólares) el presidente de Ecuador Rafael Correa Delgado expresó y materializó la voluntad de adherir su país al proyecto Banco del Sur, además de Ecuador, el presidente Evo Morales de Bolivia mostró interés en la propuesta de creación del Banco. Bolivia formalizó su adhesión a la iniciativa en marzo de 2007.

La posición de Brasil a la iniciativa se centró en la necesidad de la creación del banco sin embargo, el gobierno brasileño postergaba la discusión privilegiando la configuración de una arquitectura financiera para fortalecer la Iniciativa de Integración Regional de Sudamérica (IIRSA). El BNDES sostuvo uno de los argumentos brasileños contrarios a la instauración del Banco del Sur. Como indica Toussaint, Brasil no tenía una verdadera necesidad de un nuevo banco multilateral para América Latina, puesto que dispone de un banco público de desarrollo importante que controla totalmente y que tiene una cartera de préstamos superior a la del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del futuro Banco del Sur. Sin embargo, el aspecto geopolítico de la Política Exterior brasileña en la participación en el proyecto Banco del Sur se vuelve un punto clave para la resolución: “Brasil está en el Banco del Sur porque no puede estar ausente: si las bases del Banco no hubieran sido elaboradas por iniciativa de Venezuela y Argentina, Brasil ni siquiera se habría interesado”. Finalmente en mayo de 2007 el presidente Lula da Silva adopta como prioridad el desarrollo del Banco del Sur. (Castiglioni: 11, 12)

La incorporación de Brasil a las negociaciones sobre el Banco del Sur se desarrollaron en qué tipo de Banco Multilateral debía ser. Para esto, se presentaron dos propuestas contrapuestas: la primera fue un documento firmado por Argentina y Venezuela y la segunda fue un documento realizado por la delegación ecuatoriana. El 29 de marzo de 2007, Argentina y Venezuela presentan su proyecto de Banco del Sur. De acuerdo a Toussaint, el texto redactado por Argentina y Venezuela parte desde una perspectiva neoliberal compatible con el espíritu del Banco Mundial. El proyecto argentino–venezolano no distingue empresas públicas, privadas o mixtas, promueve el desarrollo del mercado de capitales y la inversión en infraestructura, no contempla protección del ambiente, no impide el endeudamiento del Banco del Sur en mercados financieros internacionales, adhiere al paradigma de toma de decisiones del Banco Mundial (un dólar = un voto) y establece sistema de inmunidades, exenciones y privilegios en función de los parámetros de la Vieja Arquitectura Financiera Internacional (Castiglioni: 12). La concepción de este banco por parte de la propuesta argentino-venezolana sería la creación de una institución con estructura similar al Banco Mundial.

El 30 de abril de 2007 se da a conocer la propuesta de Ecuador para el Banco del Sur, la cual incluye instrumentos en los que destacan: la creación de un Fondo Monetario Regional, un Banco y una Unidad Monetaria del Sur. Esta iniciativa parte de una concepción amplia incorporando cuestiones sobre derechos económicos, sociales y culturales, control sobre los recursos naturales y el aparato productivo de la región, y el principio de no endeudarse en los mercados de capitales. En la misma se establece que el sistema de decisión adoptado por la institución será el de un país = un voto. Y que los préstamos serían destinados sólo a empresas públicas, a pequeños productores, al sector cooperativo y a las comunidades indígenas, estas medidas tienen como resultado que no habría fondos para las empresas transnacionales ni para las grandes empresas privadas. El Banco del Sur, de acuerdo a la propuesta de Ecuador, no debía endeudarse en los mercados de capitales y sus fuentes de financiamiento debían ser el aporte de capital, préstamos de países miembros, impuestos globales comunes (Tasa Tobin²⁹, impuestos sobre las ganancias repatriadas por las transnacionales, de protección al medioambiente, etc.) y donaciones.

En Ecuador se celebró la reunión interministerial en mayo de 2007 en la que se firmó la Declaración de Quito, este documento adquiere un rol normativo importante en la propuesta, en el que se suscriben siete puntos a favor de la creación del Banco del Sur que guiarán las discusiones a nivel regional en materia de cooperación macroeconómica. Posteriormente, el 22 de mayo se firmó la Declaración de Asunción dando prioridad al diseño estatutario para el Banco del Sur e invitando a todas las naciones que conforman la UNASUR a integrarse. En octubre de 2007 se conviene la Declaración de Río de Janeiro, en la que los ministros acordaron que el Banco del Sur sea solamente un Banco de Desarrollo, excluyendo así la idea de unidad monetaria suramericana y de un fondo de reservas.

²⁹ La Tasa Tobin o ITF (Impuesto a las transacciones financieras) fue anunciada en 1971 y presentada con mayores detalles en 1978 por el Dr. James Tobin, premio Nobel de Economía en 1981. La tasa Tobin consiste en la imposición de un impuesto a cada una de las transacciones financieras que atraviesan las fronteras nacionales. La tasa impositiva de solo 0.1%-0.25%, o sea entre 10 y 25 centavos por cada 100 dólares en cada transacción; esta tasa se dirige a desestímulo del flujo de capitales a muy corto plazo (días o semanas), pues estos obtienen un por ciento de ganancia muy reducido y el impuesto Tobin prácticamente lo haría desaparecer. El elevado monto de la ganancia de estos capitales se obtiene por la velocidad a que se mueven, en este caso las personas o entidades implicadas en varias transacciones cada día o cada semana tendrían que pagar la tasa varias veces, lo que las desanimaría para realizar este tipo de inversión, por su parte la tasa de ganancia de las inversiones a más de un año quedarían casi intactas. Lo que se trata según palabras del propio James Tobin es de "echar arena al aceitado mecanismo de las especulaciones que hacen viaje de ida y vuelta en días o pocas semanas". Los resultados de esas recaudaciones en la actualidad podrían alcanzar cifras aproximadas a los 1000 millones de dólares anuales; esto fondos pudieran estar dirigidos a los países de menor desarrollo y podrían ser administrados según su autor por el FMI.

El 9 de diciembre de 2007 los jefes de Estado de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela firmaron en Buenos Aires el Acta Fundacional del Banco del Sur. El tratado define al proyecto como un banco de desarrollo cuyo objetivo es el financiamiento a los países de la UNASUR miembros del Banco del Sur. Se establece como sede principal en la ciudad de Caracas y con subsedes en Buenos Aires y La Paz.

De acuerdo al Acta de fundación, las funciones del banco son: financiar proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía (el desarrollo científico tecnológico, la infraestructura, servicios, complementariedad productiva intra-regional, agregar valor a las materias primas producidas); financiar proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y la exclusión social; financiar proyectos que favorezcan el proceso de integración suramericana y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales. Además, se plantea el funcionamiento interno del banco, el cual se regirá bajo preceptos democráticos, fundamentalmente a partir del principio de un país = un voto.

En el Acta Fundacional queda exenta la posibilidad de implementar la tasa Tobin a nivel regional. Otro punto de consideración del documento es el señalado por Fabiano Crespilho: El Acta permite que el Banco del Sur sea un Banco de Desarrollo público “altamente compatible con los mercados privados de capitales: se espera que la captación de fondos por medio de emisión de bonos en los mercados financieros nacionales e internacionales también atraiga los ahorros privados regionales en la forma de inversiones a mediano y largo plazos de los agentes domésticos, concentradores del excedente capitalista regional” (Castiglioni: 13,14).

En la firma del Acta no participaron cinco países de la Unión Suramericana de Naciones, Chile, Colombia, Guyana, Perú y Suriname. Para Carlos Bedoya (2011), Perú no forma parte de la iniciativa, Chile y Colombia son sólo observadores, porque “los fundadores del Banco del Sur tienen un enfoque de regionalismo defensivo en su política de integración, los otros tres tienen a la base de su política el enfoque de globalización económica. Esta gran diferencia no explicitada es la que nos aleja de la integración regional avanzada” (Castiglioni: 14).

Las negociaciones se vieron tensionadas principalmente por el sistema de toma de decisiones en la institución, los privilegios y exenciones impositivas, el fondeo, el financiamiento en proyectos de infraestructura, el financiamiento a grandes empresas privadas, la distribución de inversiones, términos de financiamiento, apertura hacia otros países, participación de la sociedad civil, salvaguardias sociales y medioambientales (Ortiz Ugarteche, 2008).

Eric Toussaint identificaba que uno de los elementos que tensionan las relaciones internacionales sobre el Banco del Sur, era la política de Brasil y Argentina por “edulcorar el principio de un país = un voto”, estableciendo que este principio rija solamente en las reuniones anuales del directorio del Banco (Castiglioni: 14).

Finalmente, el 26 de septiembre de 2009, en el marco de la II Cumbre de América del Sur-África; Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Uruguay firmaron el Convenio Constitutivo del Banco del Sur, se definieron los aspectos que regirán al interior de la organización y que determinarán la vinculación del banco con los usuarios y otras instituciones financieras. Fijando como prioridad para el financiamiento los proyectos destinados al logro de la soberanía alimentaria, energética, de la salud, de los recursos naturales y del conocimiento. Según el Convenio Constitutivo los proyectos de desarrollo se darán en sectores claves de la economía; sectores sociales; proyectos de adecuación, expansión e interconexión de la infraestructura regional; y proyectos orientados a la reducción de las asimetrías entre los países miembros (2009: Art.3.1.1).

Se definen las funciones a partir del tercer apartado del Acta Fundacional, estas son:

1. Financiar a entidades estatales o autónomas, empresas mixtas, empresas privadas, cooperativas, empresas asociativas y comunitarias, de los países miembros;
2. Promover y facilitar asistencia técnica para la preparación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo;
3. Otorgar fianzas, avales y otras garantías al financiamiento de proyectos;
4. Emitir bonos y otros títulos de valor (incluidos la titularización de activos y captación de recursos bajo cualquier modalidad financiera);
5. Actuar como agente colocador de títulos emitidos por los países miembros;

6. Prestar servicios de administración de carteras, organizar, constituir y administrar fideicomisos, ejercer mandatos, actuar como comisionista y custodio de títulos de valor, prestar funciones de tesorería, y efectuar cualquier operación fiduciaria;
7. Crear y administrar un fondo especial de solidaridad social para el financiamiento de proyectos sociales de carácter reembolsable y no reembolsable;
8. Crear un fondo especial de emergencia para la asistencia frente a desastres naturales mediante carteras de financiamiento reembolsable y no reembolsable;
9. Favorecer el proceso de integración suramericana mediante el desarrollo de un sistema monetario regional, el incremento del comercio intra y extra regional, el ahorro interno de la región, así como por la creación de fondos de financiamiento para el desarrollo regional (2009: Art.3).

En el artículo 4 del documento oficial se establecen los recursos financieros iniciales con los que contará el banco en función de los aportes establecidos por el mismo. Se instituye como capital autorizado 20,000 millones de dólares estadounidenses representados por 20,000 acciones ordinarias y, como capital suscrito 7,000 millones de dólares expresados en 7,000 acciones ordinarias. Las acciones ordinarias son indivisibles, intransferibles a terceros y no podrán ser objeto de copropiedad ni constituirse sobre ellas usufructos, derechos de prenda o de garantía. Se forman tres tipos de acciones correspondientes al capital del banco: acciones clase “A”, títulos de Estados de UNASUR; acciones clase “B”, títulos de Estados no pertenecientes a la UNASUR; acciones clase “C” Bancos Centrales, entidades financieras públicas, mixtas y semi-públicas (con más del 50% de participación accionaria estatal) y organismos multilaterales de créditos (2009: Art.4.2).

Para la realización de sus aportes financieros los países fundadores disponen de tiempos diferentes atendiendo a su “nivel de solvencia económica”.

En lo que se refiere a la organización del Banco, el Capítulo IV define los órganos de gobierno y cada una de sus funciones. Así es que se programan dos órganos de gobierno (Consejo de Ministros y el Consejo de Administración), un órgano ejecutivo (Directorio Ejecutivo) y un órgano auxiliar (Consejo de Auditoría).

Tras la firma del Convenio, se interpreta la convivencia de diferentes enfoques de institución financiera. Por un lado un enfoque asociado al sector financiero–especulativo que se asocia a perspectivas extractivistas de las materias primas, y por otro lado un enfoque vinculado con las finanzas solidarias y la democratización de las instituciones (Regueiro Bello 2010 , Rosales 2010).

Una vez firmado el Convenio Constitutivo pasaron 30 meses para que por lo menos el 66% del Capital Suscrito por los países fundadores ratificaron el acuerdo multilateral en sus respectivos parlamentos. La aplicación del artículo 31 del Convenio referente a la vigencia, se vio afectada por distintos factores correspondientes a la dinámica internacional (desenvolvimiento de la crisis financiera global) como también por las configuraciones político–económicas y sociales al interior de los países. Se puede considerar que debido a estos acontecimientos se abre un segundo período de dilatación previa a la implementación del Banco del Sur: desde la firma del Convenio en septiembre de 2009 hasta el depósito uruguayo en abril de 2012. Este segundo período de demora en el Banco del Sur ha sido objeto de críticas y medidas intermedias para solventarlo frente al agravamiento de la crisis global. Pedro Páez, adjudica la responsabilidad de la demora a la dinámica interna de los grandes países, estableció la posibilidad de efectivizar el proyecto Banco del Sur a través de fideicomisos. Daniel Munevar identifica cuatro elementos que explican dicha dinámica: la bonanza exportadora de materias primas tras el alza de los precios internacionales de las commodities; la falta de voluntad política de los gobiernos de la región; la persistencia de tecnócratas dentro de los gobiernos (incluso dentro de los más progresistas); y la falta de acompañamiento por parte de los movimientos sociales y populares al Banco del Sur. (Castiglioni: 17).

El primer país miembro en llevar a tratamiento legislativo el proyecto del Banco del Sur fue la República Bolivariana de Venezuela. Así es que el 23 de noviembre de 2009 se sancionó la ratificación del Convenio Constitutivo por el parlamento venezolano. La segunda legislatura suramericana que trató y aprobó la ratificación del documento oficial del banco fue la República del Ecuador. La Asamblea Nacional de Ecuador emitió su votación favorable el 10 de junio del 2010. En el año 2011 se producen las ratificaciones parlamentarias que permiten efectivizar la puesta en marcha del Convenio Constitutivo del

Banco del Sur. En este año las legislaturas de Bolivia, Argentina y Uruguay tratan y aprueban el Documento Oficial del banco. Bolivia fue el primer país que en 2011 ratificó el Convenio Constitutivo cuando el 15 de junio la Cámara de Senadores otorgó la restante media sanción al proyecto de Ley para que finalmente el Poder Ejecutivo de Bolivia lo promulgara. Argentina fue el cuarto país en ratificar el Convenio Constitutivo mediante el tratamiento legislativo, el 12 de septiembre de la Cámara Alta del Congreso argentino dio sanción al proyecto de ratificación del Convenio Constitutivo del Banco del Sur. Y en el último tercio del año 2011 se desenvuelve el tratamiento parlamentario del Tratado en la República Oriental del Uruguay, concluyendo el 14 de diciembre con la ratificación legislativa por parte de la Cámara de Diputados.

Brasil se mostró vacilante en las discusiones iniciales del Banco (Castiglioni,2013:14); sin embargo, en febrero de 2012 el Poder Ejecutivo de Brasil envió al Congreso el proyecto de ley para ratificar el Convenio Constitutivo.

Con las ratificaciones de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Uruguay se generaron las condiciones normativas para poder dar inicio al Banco del Sur. La aprobación de estos cinco países miembros representa la habilitación de 4.900 millones de dólares en concepto de Capital Suscripto, el 70% del total firmado. Así es que finalmente el 3 de abril de 2012 entró en vigencia el Convenio Constitutivo. Mediante un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela se dio a conocer la puesta en marcha del Banco y se convocó a la reunión fundacional del Consejo de Ministros en la Sede de Caracas.

Conforme a las consideraciones del futuro expuestas por Racovschik, el Banco del Sur supone una importante estrategia pero a la vez un gran desafío para la región, señala que las posibilidades concretas de esta forma de integración, el banco nace con una doble misión; por un lado, crear una institución financiera con capitales propios disponibles para los países miembros destinados en su mayoría a obras de infraestructura y desarrollo pero también para evitar efectos desestabilizadores en las balanzas de pago. Por otro lado, el organismo supone la existencia de reglas de juego diferentes de las que prevalecen actualmente en el

mercado internacional de capitales y especialmente en los organismos multilaterales de crédito dominados por las principales potencias mundiales.

El mayor de los problemas que enfrenta el Banco del Sur es su propia indecisión para poner en marcha el banco, debido a que se corre el riesgo de que el proyecto entre en franco letargo y se pierdan las oportunidades a las que se refiere Racovschik las cuales están dadas en parte por condiciones que son ajenas a los países de la región, como ser los precios competitivos de los “commodities”, las bajas tasas de interés que presentan algunos mercados, por lo que en cierta forma estas ventajas resultan volátiles. Sería importante aprovechar el nivel de reservas que en estos momentos poseen los países (producto de las ventajas antes mencionadas) para financiar el banco con recursos propios (Racovschik, 2010:6,7).

Los países deberán superar los conflictos que surjan en torno a cuestiones de naturaleza endógena, particularmente a las asimetrías existentes entre los socios y que puede impactar negativamente si no se toma como una variable especialmente sensible en todo proceso de integración principalmente en el aspecto económico y la relacionada con las situaciones de crisis económicas (de carácter cíclico) que forman parte de la historia de los países de la región y que han actuado como desestabilizadores en la que se debería actuar de manera conjunta y proveer mecanismos eficaces para superarlas, sin que los países se vean afectados de manera unilateral.

El desafío que presenta el Banco del Sur es saber quién o quiénes asumirán el rol de liderazgo en el proceso. Brasil cuenta con su propio banco de desarrollo; el BNDES, el cual desempeña un papel clave en el fomento de la industria y la infraestructura del país, con lo cual podría ser escaso el incentivo que encuentre el gigante sudamericano para ponerse al frente de la iniciativa regional, a pesar de haber resuelto ser parte de la misma, probablemente, para no verse desplazado de su liderazgo natural en el subcontinente.

El Banco del Sur es una muestra expresada en una voluntad política que busca posicionar a la región en un lugar diferente del que ha ocupado años atrás, lejos de la dependencia e injerencia de las potencias extranjeras y cerca del camino de la soberanía política y económica. El éxito de este proyecto dependerá principalmente en la voluntad política reflejada en acciones concretas y que los Estados miembros no dejen pasar.

Las propuestas del Banco del Sur y del Nuevo Banco de Desarrollo plantean objetivos específicos que podrían tomarse algunos elementos para realizar una comparación de éstos.

Cuadro 16
Comparación del Nuevo Banco de Desarrollo y el Banco del Sur

Nuevo Banco de Desarrollo (NBD)		Banco del Sur																																									
<i>Tipo de banco.</i>																																											
Bancos de desarrollo																																											
<i>¿A quiénes financian?</i>																																											
Financiamiento a los países BRICS y a las economías emergentes que así lo expresen.		Financiamiento a los países de la UNASUR miembros del Banco del Sur.																																									
<i>Tipo de proyecto a financiar</i>																																											
Financiar proyectos de infraestructura principalmente.		Prioridad para el financiamiento los proyectos destinados al logro de la soberanía alimentaria, energética, de la salud, de los recursos naturales y del conocimiento. Además de reducción de asimetrías de los países miembros.																																									
<i>Estructura de votación del banco</i>																																											
Los votos según del Acuerdo de Reservas de Contingencia se encuentra distribuido de la siguiente forma:		Un país un voto.																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">País</th> <th>Compromiso individual</th> <th>5% repartido para</th> <th>95% distribuido de acuerdo al tamaño del</th> <th rowspan="2">TOTAL de poder de voto ponderado</th> </tr> <tr> <th>(Dólares Estadounidenses)</th> <th>cada miembro por igual</th> <th>compromiso individual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BRASIL</td> <td>18.000 millones</td> <td>1%</td> <td>17.10%</td> <td>18.10%</td> </tr> <tr> <td>CHINA</td> <td>41.000 millones</td> <td>1%</td> <td>38.95%</td> <td>39.95%</td> </tr> <tr> <td>RUSIA</td> <td>18.000 millones</td> <td>1%</td> <td>17.10%</td> <td>18.10%</td> </tr> <tr> <td>INDIA</td> <td>18.000 millones</td> <td>1%</td> <td>17.10%</td> <td>18.10%</td> </tr> <tr> <td>SUDAFRICA</td> <td>5.000 millones</td> <td>1%</td> <td>4.75%</td> <td>5.75%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.000 millones</td> <td>5%</td> <td>95%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>				País	Compromiso individual	5% repartido para	95% distribuido de acuerdo al tamaño del	TOTAL de poder de voto ponderado	(Dólares Estadounidenses)	cada miembro por igual	compromiso individual	BRASIL	18.000 millones	1%	17.10%	18.10%	CHINA	41.000 millones	1%	38.95%	39.95%	RUSIA	18.000 millones	1%	17.10%	18.10%	INDIA	18.000 millones	1%	17.10%	18.10%	SUDAFRICA	5.000 millones	1%	4.75%	5.75%	TOTAL	100.000 millones	5%	95%	100%		
País	Compromiso individual				5% repartido para	95% distribuido de acuerdo al tamaño del	TOTAL de poder de voto ponderado																																				
	(Dólares Estadounidenses)			cada miembro por igual	compromiso individual																																						
BRASIL	18.000 millones			1%	17.10%	18.10%																																					
CHINA	41.000 millones			1%	38.95%	39.95%																																					
RUSIA	18.000 millones			1%	17.10%	18.10%																																					
INDIA	18.000 millones			1%	17.10%	18.10%																																					
SUDAFRICA	5.000 millones			1%	4.75%	5.75%																																					
TOTAL	100.000 millones			5%	95%	100%																																					
Fuente: SELA 2015.																																											

<i>Capital</i>	
Capital inicial 50,000 millones de dólares, que se puede extender a 100,000 millones de dólares. Cuenta con un fondo de reserva de contingencia inicial a 100,000 millones de dólares	Capital 20,000 millones de dólares
<i>Órganos de gobierno</i>	
La Junta de Gobernadores, la Junta de Directores, un Presidente y un Vicepresidente.	Dos órganos de gobierno (Consejo de Ministros y el Consejo de Administración), un órgano ejecutivo (Directorio Ejecutivo) y un órgano auxiliar (Consejo de Auditoría).
<i>País líder del grupo</i>	
China derivado de su mayor aportación al fondo de reservas.	Existen elemento de conflicto para determinar si existe uno, considero que podría ser Brasil o Argentina, pero actualmente no cuentan con el suficiente peso económico para liderar el grupo o tal vez no haya voluntad para asumir ese rol.
<i>Conflictos al interior del grupo</i>	
Aún no han tenido tensiones entre los países miembros para promover el desempeño del banco.	Los elementos que tensionan las relaciones internacionales sobre el Banco del Sur, era la política de Brasil (en el proceso de negociación y ratificación) y Argentina.
<i>Ratificación por parte de los gobiernos</i>	
Firma del acta de fundación en el año 2014, ratificación por parte de los países BRICS antes de la celebración de la VII cumbre del año 2015.	Firma del acta de fundación 2007, acta constitutiva 2009, ratificación de los socios en 2011.
<i>Inicio de funciones</i>	
En julio de 2015, quedó formalizado el funcionamiento del banco como antesala a su VII Cumbre realizada en la ciudad rusa Ufá.	Para el año 2015 no ha iniciado funciones. Algunos autores señalan que la demora en el funcionamiento del Banco ha causado que este pierda fuerza.

Fuente: Elaboración propia.

En cuadro 16 se comparan brevemente los dos bancos de desarrollo; el primer punto a destacar es la poca efectividad para concretar acuerdos en la formación del Banco del Sur ya que tuvieron que pasar más de diez años para que la propuesta del año 1999 se viera concretada con la ratificación por todos los miembros hasta el año 2011. Situación diferente

para el NBD el cual articuló de manera adecuada tanto el establecimiento y formulación de políticas que apresuraron el paso para su formación hecho que muestra una vez más la voluntad y capacidad de los países BRICS para concretar acuerdos. Los objetivos de ambos bancos están determinados de manera específica, sin embargo los objetivos del banco del Sur están enfocados en el bienestar económico de los países mientras que el banco de los BRICS se centra esencialmente en financiar proyectos de infraestructura.

Entre los países miembros de los BRICS se debe actuar de manera coordinada para la aplicación y determinación de políticas en el plano económico y político que hasta la fecha se han obtenido los resultados esperados para el buen desempeño y funcionamiento del Nuevo Banco de Desarrollo, creando con ellos diferentes mesas lideradas por expertos para el trabajo y ejecución de las políticas que lleven a concretar los objetivos principales de este banco, situación que en su momento paralizó el funcionamiento del Banco del Sur el hecho que se hayan planteado políticas que no se concretaron en el corto plazo y que éstas hayan sido aplazadas por los integrantes hizo que en largo plazo la idea concebida como una opción de financiamiento para los países del sur a fechas recientes ha perdido fuerza.

Adicionalmente, los alcances de financiamiento del NBD no son limitados a un solo grupo que podría ser solo los integrantes del mismo sino éstos pretenden extenderse a países que expresen obtenerlo, visión que muestra la ambición del grupo así como una mayor injerencia en los países así y que estos obtengan el reconocimiento de otros países para financiar sus proyectos de inversión.

5.7. Enfoques de financiamiento internacional.

Este apartado describe dos enfoques de financiamiento internacional; que como señala Avendaño (2013) se encuentra por un lado el financiamiento de las instituciones representadas por occidente que promueven principalmente la educación, la salud y actualmente el medio ambiente, a decir de Gallagher, Irwin, Koleski (2013) los préstamos occidentales abarcan un rango de propósitos gubernamentales y sociales; por el otro lado el financiamiento de Asia representado por China que busca financiar áreas ignoradas por las instituciones financieras occidentales, como por ejemplo, la infraestructura y la vivienda y

en el respeto de la soberanía sin condiciones involucradas³⁰. El Nuevo Banco de Desarrollo de los países BRICS así como el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura de China³¹ instituciones que se formaron en el año 2014 pretenden promoverse como medios alternativos al financiamiento, el primero estaría destinado a los países emergentes y del cono sur y el segundo a países de Asia y Oceanía; que si consideramos a China como el principal aportador de fondos nos lleva a pensar que estos bancos tendrán la visión de este país al momento de financiar proyectos.

El cuadro 17 señala los préstamos otorgados por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional:

Cuadro 17
Préstamos otorgados BM, FMI

<i>Institución</i>	<i>Préstamos</i>
Banco Mundial	En el año fiscal 2015, el Banco Mundial comprometió \$42,5 mil millones de dólares a los países socios, distribuidos en créditos, préstamos, subvenciones y garantías (World Bank Lending, 2015).
Fondo Monetario Internacional	La actividad crediticia del FMI para el año 2015 fue de \$112.000 millones de dólares a 9 países y más de \$2.700 millones en de dólares préstamos a tasas de interés baja o cero a 17 países en desarrollo de bajo ingreso (FMI, Informe Anual 2015 del FMI Juntos frente a los desafíos, 2015).

Fuente: Elaboración propia

Como hemos señalado anteriormente el Nuevo Banco Desarrollo busca ser una alternativa de financiamiento; el cuadro anterior muestra que los préstamos son demandados por diferentes países a nivel internacional a la vez que hay oferentes; por lo que el banco de los BRICS estaría contribuyendo a cubrir dichas necesidades.

³⁰ Aparentemente la República Popular de China (RPC) no condiciona sus préstamos al cumplimiento de aspectos políticos (transparencia, democracia y buena gobernanza) por parte del prestatario, como suelen hacerlo las instituciones financieras occidentales. Por el contrario, financia a países que, de otro modo, difícilmente serían sujetos de crédito. Sin embargo, sí condiciona sus préstamos a la venta de petróleo, a la contratación y a la utilización de suministros chinos lo que añade un "costo" que no suelen tener otro tipo de empréstitos. La política china de financiamiento externo que simultáneamente impulsa la entrada de sus empresas es una estrategia original para hacer frente a los retos que impone la crisis económica, aprovechando las ventajas que brinda la globalización en cuanto a la movilización de capitales y oportunidades de inversión. La implementación de dicha estrategia ha sido posible gracias al amplio margen de maniobra con que cuenta el gobierno de la RPC debido a sus reservas de divisas pero sobre todo al control que ejerce sobre las empresas y bancos estatales (Avendaño, 2013).

³¹ Los tres principales accionistas del banco chino se encuentran: China con el 26% de los votos, India con el 7.5% y Rusia con el 5.92% de los votos (RT, 2015).

Tanto el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS como el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura impulsado por China buscan ser alternativas al financiamiento que actualmente realizan las instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Conclusiones.

A través de la presente investigación se desarrollaron diferentes temas que nos ayudan a afirmar la hipótesis inicial, destacando los siguientes puntos:

El escenario internacional se encuentra en constante cambio, el surgimiento del grupo de países emergentes reconocidos como BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y su posterior formalización evidencia que los diferentes foros multilaterales que surgieron debido a la crisis mundial que afectó a gran parte de los países llevaron a un reposicionamiento de las economías mundiales, éstos países están promoviendo sus intereses en diferentes áreas con propuestas e iniciativas en las actuales instituciones internacionales ya sea actuando como líder o realizando coaliciones con los diferentes países.

El grupo de los BRICS cumple con los requisitos de liderazgo tanto internacional como regional, ellos han encaminado sus políticas para concretar normas que involucren temas de interés común en el grupo en este caso el reclamo a la actual arquitectura financiera internacional anuncia el interés para reposicionarse de una manera incluyente en la gobernanza de las actuales instituciones financieras.

La capacidad para concretar acuerdos es sin duda un primer paso que muestra la voluntad, cooperación y el carácter persuasivo que poseen los países BRICS de actuar como líderes mundiales y regionales este hecho se refleja en la institucionalización del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD).

Sin duda el liderazgo que ejercen los países BRICS a nivel regional e internacional es un elemento que contribuirá al éxito que tenga el Nuevo Banco de Desarrollo como alternativa de financiamiento internacional debido a la capacidad de aceptación, así como la manera de influir y de relacionarse sobre otros Estados que expresen utilizar a esta institución financiera siendo este una alternativa a las actuales instituciones financieras.

A inicios del año 2016 se modificaron las reformas del Fondo Monetario Internacional donde se incrementaron las cuotas de participación de los países BRICS otorgando mayor influencia y representatividad como países emergentes en la organización, lo anterior evidencia parte de los cambios que se han iniciado en la actual gobernanza internacional, el cual busca ser incluyente al sistema y no confrontativo a las instituciones derivadas del Sistema de Bretton Woods.

La crisis financiera que inició en el año 2007 mostró las fortalezas económicas de sus integrantes y en su actuar como líderes en los diferentes foros de la gobernanza internacional; además, se reforzaron los esfuerzos de impulsar un trabajo en conjunto y concretar acuerdos que llevaron a formar el Nuevo Banco de Desarrollo el cual exhorta a otros países a verlo como una alternativa al financiamiento en infraestructura.

Sin duda, la celebración de cumbres fue trascendente para que se iniciara la formalidad de los países BRICS debido a que fue el medio en el que encontraron la manera de difundir una agenda en la que se benefician de las propuestas que reclaman en el ámbito internacional

La firma del Acta que da origen al Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y al fondo de reserva de contingencia, son el primer paso que vincula a los países BRICS de manera formal.

Se debe considerar que existen diferentes opiniones acerca del futuro del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, las cuales se centran principalmente en que es un oponente a las instituciones que se crearon en los acuerdos de Breton Woods pero que aún no es vista como tal. De hecho, los representantes de estos organismos han reconocido al nuevo banco como una institución alterna del financiamiento que actualmente existe y que podría ser el apoyo y complemento del financiamiento de infraestructura de economías emergentes, lo cual traería beneficios a estas economías.

El proceso de formación del Banco del Sur se vió limitado debido a la falta de voluntad de los países para tomar el liderazgo del grupo en el impulso de sus propuestas para su formalización que con el paso del tiempo llevó a que perdiera fuerza para ser considerada como fuente alterna de financiamiento de los países del Sur. Cabe resaltar que los lineamientos del Banco del Sur y del Nuevo Banco de Desarrollo están claramente definidos. El banco del Sur se enfoca primordialmente al financiamiento de proyectos para la soberanía alimentaria, energética, salud, recursos naturales y del conocimiento y el objetivo principal del Nuevo Banco de Desarrollo, se centra esencialmente en financiar proyectos de infraestructura.

Entre los países miembros de los BRICS se deben llevar de manera coordinada tanto la aplicación y determinación de políticas tanto en el plano económico como en el político para el buen desempeño y funcionamiento del Nuevo Banco de Desarrollo, que es lo que en su momento paralizó el funcionamiento del Banco del Sur.

Cada país miembro de los BRICS desempeña un papel en el escenario internacional. Sin embargo, el actuar de China destaca en el ámbito financiero internacional debido a que ha propiciado la fundación del banco de los BRICS así como del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), asimismo, es el país que aportó mayor capital a estos bancos. Ambas instituciones se ven de manera complementaria al financiamiento en proyectos de infraestructura.

El fortalecimiento del Banco BRICS depende del éxito de instituciones comunes iniciadas por sus miembros como la creación de grupos de trabajo que en su trabajo en conjunto desarrollaron las propuestas y coordinaron políticas entre sus miembros. La coordinación de políticas es un elemento indispensable para que los países trabajen de manera conjunta y así concretar acuerdos, se ha considerado que uno de los temas a discutir en la cumbre que se realizará en la India en el 2016 sea la unificación en materia comercial.

Los países que integran el grupo BRICS se han ido transformado a través de los años en diferentes áreas como la económica, financiera y de inversiones las cuales son solo una parte inicial de las diferentes oportunidades que como grupo buscan afianzar; tal es el caso de crear nuevas instituciones, unificar procesos e intercambio de divisas, lo anterior refuerza la posición de liderazgo en el escenario internacional.

Anexo I.

INDICADORES DEL DESARROLLO MUNDIAL							
TOTAL DE RESERVAS (INCLUYE ORO US\$ A PRECIOS ACTUALES)							
BRICS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Brasil	33,015,297,296.27	35,866,445,532.03	37,832,146,074.21	49,297,286,965.98	52,934,865,193.03	53,799,285,064.65	85,842,861,104.67
Federación de Rusia	27,656,266,699.02	36,302,524,270.10	48,325,637,160.45	78,409,347,970.28	126,257,956,302.30	182,272,104,531.92	303,773,185,537.13
India	41,059,062,637.81	49,050,841,243.21	71,607,863,519.10	103,737,207,867.30	131,631,145,663.00	137,824,831,018.95	178,049,789,377.44
China	171,763,102,729.31	220,056,778,197.42	297,739,464,635.06	416,199,410,848.77	622,948,552,457.50	831,409,627,748.45	1,080,755,680,184.47
Sudáfrica	7,702,061,615.02	7,626,856,966.40	7,816,784,146.88	8,154,088,985.19	14,886,244,244.05	20,624,461,669.18	25,593,361,010.26
Total:	281,195,790,977.44	348,903,446,209.17	463,321,895,535.69	655,797,342,637.52	948,658,763,859.88	1,225,930,310,033.15	1,674,014,877,213.97
GRUPO 7							
Canadá	32,427,273,432.46	34,252,696,054.18	37,189,380,242.49	36,267,580,380.13	34,476,392,654.58	33,018,048,281.22	35,063,089,703.16
Francia	63,728,088,171.02	58,637,345,172.45	61,696,740,308.93	70,762,381,909.68	77,353,284,340.88	74,359,927,127.24	98,239,160,427.68
Alemania	87,496,881,067.21	82,131,888,851.77	89,142,520,354.39	96,835,205,037.54	97,169,984,281.75	101,675,936,214.08	111,637,054,560.36
Reino Unido	43,075,149,169.80	37,346,811,131.90	41,008,744,647.19	39,550,386,632.95	44,339,436,919.39	43,593,477,202.81	47,038,783,448.48
Estados Unidos	128,399,558,849.40	130,076,681,861.12	157,762,834,846.95	184,024,327,169.70	190,464,849,517.01	188,259,191,182.40	221,088,707,676.24
Italia	47,201,152,023.78	46,215,583,748.84	55,621,718,983.09	63,263,644,605.18	62,386,147,148.69	65,954,012,548.31	75,773,324,256.07
Japón	361,639,109,821.33	401,957,625,498.20	469,618,106,616.71	673,554,460,259.06	844,667,180,475.09	846,895,922,793.95	895,321,272,119.85
Total:	763,967,212,535.00	790,618,632,318.47	912,040,045,999.74	1,164,257,985,994.25	1,350,857,275,337.39	1,353,756,515,350.01	1,484,161,392,191.83
El total de reservas comprenden las tenencias de oro monetario, derechos especiales de giro, reservas de los miembros del FMI que mantiene el FMI y tenencias de divisas bajo el control de autoridades monetarias. El componente de oro de estas reservas se valora a los precios de fin de año (31 de diciembre) de Londres. Datos en US\$ a precios actuales.							
Fuente: http://datos.bancomundial.org/indicador/FI.RES.TOTL.CD/countries/1W-CA-FR?display=default Noviembre 2015							

Anexo I (continuación).

INDICADORES DEL DESARROLLO MUNDIAL							
TOTAL DE RESERVAS (INCLUYE ORO US\$ A PRECIOS ACTUALES)							
BRICS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Brasil	180,333,622,538.26	193,783,363,541.01	238,539,463,013.26	288,574,603,559.64	352,010,241,721.42	373,160,978,076.31	358,816,426,346.52
Federación de Rusia	478,822,286,567.85	426,278,774,010.50	439,341,751,137.79	479,222,291,459.01	497,410,247,572.56	537,816,373,774.56	509,692,081,493.02
India	276,578,100,623.72	257,422,725,838.43	284,682,885,686.29	300,480,145,803.63	298,739,485,811.37	300,425,518,088.11	298,092,483,487.49
China	1,546,364,662,907.18	1,966,037,431,955.09	2,452,899,056,407.32	2,913,711,653,593.96	3,254,674,122,432.29	3,387,512,975,176.91	3,880,368,275,098.62
Sudáfrica	32,919,404,062.68	34,070,371,701.68	39,602,643,636.30	43,819,537,259.82	48,748,267,721.63	50,688,078,607.11	49,708,176,470.67
Total:	2,515,018,076,699.69	2,877,592,667,046.71	3,455,065,799,880.95	4,025,808,231,676.06	4,451,582,365,259.26	4,649,603,923,722.99	5,096,677,442,896.32
GRUPO 7							
Canadá	41,082,110,729.44	43,872,317,177.79	54,356,325,867.63	57,151,120,473.52	65,819,020,598.99	68,546,344,304.65	71,937,092,647.18
Francia	115,487,083,382.61	103,306,202,566.57	131,785,826,998.03	165,852,027,738.61	168,490,352,253.52	184,521,827,260.37	145,161,120,115.66
Alemania	135,932,296,345.31	138,564,427,417.11	179,040,269,400.03	215,977,859,080.44	234,104,163,353.97	248,856,492,402.01	198,535,181,129.20
Reino Unido	57,274,809,053.79	53,024,181,655.09	66,550,201,176.71	82,364,656,565.11	94,544,038,250.01	105,194,404,563.51	104,418,669,118.24
Estados Unidos	277,548,957,725.67	294,045,678,443.88	404,098,902,069.07	488,928,295,252.80	537,267,272,427.96	574,268,090,541.40	448,508,967,142.09
Italia	94,108,648,458.12	105,649,106,315.79	131,496,912,846.00	158,478,269,235.04	169,872,401,864.18	181,670,319,827.78	145,724,517,428.74
Japón	973,296,745,642.95	1,030,762,756,764.40	1,048,991,124,289.71	1,096,068,589,804.25	1,295,838,776,760.22	1,268,085,526,649.90	1,266,851,419,538.87
Total:	1,694,730,651,337.89	1,769,224,670,340.62	2,016,319,562,647.18	2,264,820,818,149.76	2,565,936,025,508.84	2,631,143,005,549.61	2,381,136,967,119.98
El total de reservas comprenden las tenencias de oro monetario, derechos especiales de giro, reservas de los miembros del FMI que mantiene el FMI y tenencias de divisas bajo el control de autoridades monetarias. El componente de oro de estas reservas se valora a los precios de fin de año (31 de diciembre) de Londres. Datos en US\$ a precios actuales. Fuente: http://datos.bancomundial.org/indicador/FI.RES.TOTL.CD/countries/IW-CA-FR?display=default Noviembre 2015							

Anexo I (continuación).

INDICADORES DEL DESARROLLO MUNDIAL							
TOTAL DE RESERVAS (INCLUYE ORO US\$ A PRECIOS ACTUALES)							
BRICS	2014						
Brasil	363.570.247.226,59						
Federación de Rusia	386.216.377.124,80						
India	325.081.060.905,90						
China	3.900.039.358.441,22						
Sudáfrica	49.121.577.905,80						
Total:	5.024.028.621.604,31						
GRUPO 7							
Canadá	74.700.002.863,95						
Francia	143.977.170.862,92						
Alemania	193.484.844.885,19						
Reino Unido	107.727.629.479,03						
Estados Unidos	434.416.453.479,96						
Italia	142.756.539.021,19						
Japón	1.260.680.415.997,38						
Total:	2.357.743.056.589,62						
<p>El total de reservas comprenden las tenencias de oro monetario, derechos especiales de giro, reservas de los miembros del FMI que mantiene el FMI y tenencias de divisas bajo el control de autoridades monetarias. El componente de oro de estas reservas se valora a los precios de fin de año (31 de diciembre) de Londres. Datos en US\$ a precios actuales. Fuente: http://datos.bancomundial.org/indicador/FI.RES.TOTL.CD/countries/1W-CA-FR?display=default Noviembre 2015</p>							

Bibliografía.

- Alexei Lossan. (7 de julio de 2014). *Russia Beyond the headlines*. Obtenido de Toma impulso la alternativa al FMI propuesta por los BRICS : http://es.rbth.com/economia/2014/07/07/toma_impulso_la_alternativa_al_fmi_propuesta_por_los_brics_41549
- //en.brics2015.ru, & 2. (26 de junio de 2015). <http://en.brics2015.ru/news/20150626/208233.html>. Obtenido de South African Parliament ratifies BRICS New Development Bank agreement: <http://en.brics2015.ru/news/20150626/208233.html>
- AFP. (30 de noviembre de 2015). FMI incluye al yuan en su canasta de divisas. *La Jornada*, págs. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/11/30/fmi-incluye-al-yuan-en-su-canasta-de-divisas-5603.html>.
- AFP, & 2. (9 de junio de 2014). <http://economia.terra.com.mx>. Obtenido de Los BRICS se reunirán con mandatarios suramericanos en Brasil tras el Mundial: <http://economia.terra.com.mx/los-brics-se-reuniran-con-mandatarios-suramericanos-en-brasil-tras-el-mundial,e2966226b8286410VgnCLD200000b2bf46d0RCRD.html>
- AFP, & 3. (21 de julio de 2015). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de BRICS inauguran su nuevo banco de desarrollo: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/21/brics-inauguran-su-nuevo-banco-desarrollo>
- AFP, & 4. (9 de julio de 2015). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de Banco de BRICS financiará proyectos energéticos en 2016: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2015/07/09/banco-brics-financiara-proyectos-energeticos-2016>
- AGENCIAS. (17 de julio de 2014). <http://larepublica.pe>. Obtenido de Los BRICS crean banco y se rebelan al FMI y el Banco Mundial: <http://larepublica.pe/17-07-2014/los-brics-crean-banco-y-se-rebelan-al-fmi-y-el-banco-mundial>

- Agencies, T. a. (9 de junio de 2015). *http://thebricspost.com*. Obtenido de Brazil ratifies BRICS Bank, currency fund: <http://thebricspost.com/brazil-ratifies-brics-bank-currency-fund/#.VmVK6r8Qtdj>
- Álvaro, M. (18 de enero de 2016). *El Financiero*. Obtenido de China registra su menor crecimiento en 25 años: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pib-de-china-cierra-en-por-ciento-en-2015.html>
- Americaeconomica.com. (8 de mayo de 2015). *http://www.americaeconomica.com*. Obtenido de Rusia da el visto bueno al ‘FMI para BRICS’: <http://www.americaeconomica.com/mundo/20688/rusia-fmi-para-brics.html>
- Avendaño, L. (2013). *Los bancos chinos y el nuevo escenario de financiamiento en latinoamérica: características, alcances e implicaciones*. D.F.: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).
- Bloomberg. (30 de noviembre de 2015). Histórico: FMI aprueba al yuan como una de las principales monedas de reserva del mundo. *El Economista*, págs. <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/logro-historico-yuan-se-integra-a-cesta-de-monedas-del-fmi.html>.
- Castiglioni, L. (2013). *La nueva arquitectura financiera regional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Chapoy, A. (2013). <http://www.obela.org>. Obtenido de Los BRICS en un SMI reformado. Posibilidad de internacionalizar el rmb: http://www.obela.org/system/files/Chapoy_SMI-BRICS-Yuan.pdf
- Correa, M. A. (2014). Nuevos Polos de poder y política exterior de Estados Unidos hacia México. En M. A. Correa Serrano, & (coord), *Estrategias y desafíos de Estados Unidos frente al siglo XXI* (págs. 47-81). México,D.F.: Itaca.
- Diariobae.com. (16 de marzo de 2015). <http://www.diariobae.com/>. Obtenido de La crisis económica no frenó la creación del banco de los Brics: <http://www.diariobae.com/notas/62058-la-crisis-economica-freno-la-creacion-del-banco-de-los-brics.html>
- EFE, A. (21 de mayo de 2015). <http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/congreso-brasileno-aprueba-acuerdos-que-crean-banco-y-fondo-de-los->

- brics,d0e64ecb7ea138b3fce1d112025c6c301w8uRCRD.html*. Obtenido de Congreso brasileño aprueba acuerdos que crean banco y fondo de los BRICS: <http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/congreso-brasileno-aprueba-acuerdos-que-crean-banco-y-fondo-de-los-brics,d0e64ecb7ea138b3fce1d112025c6c301w8uRCRD.html>
- en.brics2015.ru. (24 de junio de 2015). <http://en.brics2015.ru>. Obtenido de China considers approving an agreement to finance the BRICS New Development Bank: <http://en.brics2015.ru/news/20150624/193554.html>
- Español, X. (22 de marzo de 2016). *Xinhua Español*. Obtenido de La India acogerá cumbre de BRICS en octubre en Goa: http://spanish.xinhuanet.com/2016-03/22/c_135212932.htm
- FINANZAS, E. Y. (25 de mayo de 2015). <http://noticiasbancarias.com>. Obtenido de El Congreso de Brasil aprueba los acuerdos del banco de los BRICS: <http://noticiasbancarias.com/economia-y-finanzas/25/05/2015/el-congreso-de-brasil-aprueba-los-acuerdos-del-banco-de-los-brics/88638.html>
- FMI. (diciembre de 2015). *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2015/02/pdf/texts.pdf>
- FMI. (2015). *Informe Anual 2015 del FMI | Juntos frente a los desafíos*. Washington, DC: FMI.
- FMI. (27 de enero de 2016). *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de Entrada en vigor de reformas históricas sobre el régimen de cuotas y la estructura de gobierno: <https://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2016/pr1625s.htm>
- Forbes. (10 de diciembre de 2014). <http://www.forbes.com.mx>. Obtenido de Congreso de EU no aprobará reformas para cuotas al FMI: <http://www.forbes.com.mx/congreso-de-eu-no-aprobara-reformas-para-cuotas-al-fmi/>
- Gallagher Kevin, I. A. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. *Cuadernos de trabajo del CECHIMEX*, 1-40.

- García de Santangelo, S. (2011). *http://www.pensamientocritico.org*. Obtenido de El poder emergente del sur: Los BRIC en el continente africano. Implicancias de la incorporación de Sudáfrica: <http://www.pensamientocritico.org/susgar0412.pdf>
- GBG. (2014). *http://www.vtv.gob.ve*. Obtenido de Líderes del BRICS y la Unasur se reunirán en julio en Brasil: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2014/06/11/lideres-del-brics-y-la-unasur-se-reuniran-en-julio-en-brasil-6568.html>
- Gillespie, P. (6 de mayo de 2015). *http://www.cnnexpansion.com/*. Obtenido de China y Rusia crean un sustituto del FMI: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/05/05/rusia-y-china-buscan-financiamiento-fuera-de-eu>
- GRANMA. (16 de julio de 2014). *http://mesaredonda.cubadebate.cu*. Obtenido de Crean el Banco y el Fondo de Reservas de los BRICS: <http://mesaredonda.cubadebate.cu/noticias/2014/07/16/crean-el-banco-y-el-fondo-de-reservas-de-los-brics/>
- <http://spanish.peopledaily.com.cn>. (3 de junio de 2015). *http://spanish.peopledaily.com.cn*. Obtenido de China da bienvenida a nominación de India de presidente del banco de BRICS: <http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0513/c31620-8891501.html>
- IZVESTIA, S. (26 de marzo de 2015). *http://mundo.sputniknews.com*. Obtenido de El BRICS busca reformar el FMI a pesar de la presión de EEUU y la OTAN: <http://mundo.sputniknews.com/prensa/20150326/1035745036.html#ixzz3cuBHRDkh>
- Krugman, H. R. (1997). *Negocios internacionales, un enfoque de administración estratégica*. México: MC GRAW HILL.
- León Manríquez, J. L. (2010). Asian noodle bowl: la integración económica en el Este asiático y sus implicaciones para América Latina. *Nueva Sociedad No.228*, 60-78.
- mercosurabc.com.ar. (19 de julio de 2014). *http://www.correodelorinoco.gob.ve*. Obtenido de El Banco de Desarrollo BRICS produciría cambios en el sistema financiero

mundial: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/banco-desarrollo-brics-produciria-cambios-sistema-financiero-mundial/>

Morales Ruvalcaba, D. E., & Lara Pacheco, R. F. (2013). Cambios en la gestión política de la economía desde 2008: Las potencias regionales latinoamericanas frente al G7/G8, G20 Y BRICS. En A. Ugalde Zubiri, *América Latina en la turbulencia global: oportunidades, amenazas y desafíos* (págs. 46,47). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitateko.

Morales, Y., & 1. (24 de julio de 2014). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de El FMI saluda la creación del banco BRICS: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/07/24/fmi-saluda-creacion-banco-brics>

Morales, Y., & 2. (17 de julio de 2014). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de Incipiente orden de la multilateral BRICS: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/07/17/incipiente-orden-multilateral-brics>

Morales, Y., & 3. (17 de julio de 2014). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de Incipiente orden de la multilateral BRICS: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/07/17/incipiente-orden-multilateral-brics>

Navarrete, J. (2011). El BRIC virtua, el real y México. En A. Oropeza García, & Coordinador, *BRICS el difícil camino entre el escepticismo y el asombro* (págs. 29-53). México, D.F.: Instituto de investigaciones jurídicas, UNAM; LXI legislatura Cámara de Diputados.

Navarrete, J. (2011). El BRIC, el BRICS y México. *Economía UNAM vol.8 núm.23*, 52-77.

NOTICIAS, S. D. (22 de junio de 2015). <http://diariodigital.com.do/>. Obtenido de La reconstrucción del mundo en la era del BRICS: <http://diariodigital.com.do/2015/06/22/la-reconstruccion-del-mundo-en-la-era-del-brics/>

noticiasbancarias.com. (12 de mayo de 2015). <http://noticiasbancarias.com/>. Obtenido de K.V. Kamath, primer director del nuevo Banco BRICS: <http://noticiasbancarias.com/economia-y-finanzas/12/05/2015/k-v-kamath-primer-director-del-nuevo-banco-brics/87543.html>

- NOTIMEX. (1 de julio de 2015). *El Financiero*. Obtenido de China ratifica creación de nuevo banco de desarrollo BRICS:
<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/china-ratifica-creacion-de-nuevo-banco-de-desarrollo-brics.html>
- NOTIMEX, 1. (30 de junio de 2015). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de Banco de BRICS aprobará primeros proyectos en 2016: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/06/30/banco-brics-aprobara-primeros-proyectos-2016>
- NOTIMEX, 2. (7 de abril de 2015). <http://www.jornada.unam.mx/>. Obtenido de Bancos multilaterales de China y del BRICS, útiles contra pobreza: BM:
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/07/bancos-multilaterales-de-china-y-del-brics-utiles-contra-pobreza-bm-6348.html>
- Noyola, A. (2014). Geopolítica del Banco BRICS: estrategia y cooperación financiera.
- OMC. (2015). *Estadísticas del comercio internacional 2015*. Suiza: OMC.
- Orgaz, Molina, Carrasco. (2011). <http://www.bde.es>. Obtenido de el creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC:
<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/Ocasionales/11/Fich/do1101.pdf>
- oroyfinanzas.com. (6 de abril de 2015). <https://www.oroynfinanzas.com/2015/04/liderazgo-chino-establecer-nuevo-orden-economico-multipolar/>. Obtenido de El liderazgo chino para establecer un nuevo orden económico multipolar:
<https://www.oroynfinanzas.com/2015/04/liderazgo-chino-establecer-nuevo-orden-economico-multipolar/>
- PERSONAL, E. (16 de julio de 2014). <http://www.diariolibre.com>. Obtenido de Los BRICS abren un nuevo ciclo al crear alternativas al FMI y al Banco Mundial:
<http://www.diariolibre.com/economia/economia-personal/los-brics-abren-un-nuevo-ciclo-al-crear-alternativas-al-fmi-y-al-banco-mundial-GPDL702411>
- PT/JM, t.-A. (22 de mayo de 2015). <http://www.telesurtv.net/>. Obtenido de Brasil aprueba creación de banco de desarrollo del BRICS: <http://www.telesurtv.net/news/Brasil-aprueba-creacion-de-banco-de-desarrollo-del-BRICS-20150522-0052.html>

- Quigley, M. (27 de Marzo de 2013). <http://thebricspost.com>. Obtenido de Achievements lauded as BRICS Summit ends: <http://thebricspost.com/achievements-lauded-as-brics-summit-ends/#.VmUI178Qtdh>
- Quiliconi, C., & Kingah, S. (2016). Conclusions Leaderships of the BRICS and Implications for the European Union. En C. Quiliconi, & S. Kingah, *Global and Regional Leadership of BRICS Countries, United Nations University Series on Regionalism 11* (págs. 1-26). Switzerland: Springer International Publishing.
- Quiliconi, C., Saguier, M., & Tussie, D. (2016). BRICS: Leadership in the Making. En S. Kingah, & C. Quiliconi, *Global and Regional Leadership of BRICS Countries, United Nations University Series on Regionalism 11* (págs. 1-47). Switzerland: Springer International Publishing.
- Radulescu Irina Gabriela, P. M. (2014). BRICS countries challenge to the world economy new trends. *Procedia Economics and Finance* 8 , 605-613.
- REUTERS, 1. (11 de mayo de 2015). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de K.V. Kamath, jefe del banco de desarrollo de BRICS: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/05/11/kv-kamath-jefe-banco-desarrollo-brics>
- REUTERS, 2. (11 de mayo de 2015). <http://www.elfinanciero.com.mx>. Obtenido de India elige a K.V. Kamath como primer jefe del banco de BRICS: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/india-elige-a-k-v-kamath-como-primer-jefe-del-banco-de-brics.html>
- REUTERS, 3. (21 de julio de 2015). <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/21/inauguran-banco-de-los-brics-en-china-6706.html>. Obtenido de Inauguran banco de los BRICS en China: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/21/inauguran-banco-de-los-brics-en-china-6706.html>
- REUTERS, 4. (11 de mayo de 2015). <http://eleconomista.com.mx>. Obtenido de K.V. Kamath, jefe del banco de desarrollo de BRICS:

<http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/05/11/kv-kamath-jefe-banco-desarrollo-brics>

- REUTERS, 5. (11 de mayo de 2015). <http://www.elfinanciero.com.mx>. Obtenido de India elige a K.V. Kamath como primer jefe del banco de BRICS:
<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/india-elige-a-k-v-kamath-como-primer-jefe-del-banco-de-brics.html>
- Rocha Valencia, A., & Morales Ruvalcaba, D. E. (2011). Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rosas, A. M., & Morales, Y. (11 de octubre de 2015). Reforma de cuotas quedó inconclusa. *EL ECONOMISTA*, págs. <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2015/10/11/reforma-cuotas-queda-inconclusa>.
- Rosas, M. C. (2012). Los BRICS en el mundo del siglo XXI. En C. C. Añorve Añorve Daniel, *Los BRICS entre la multipolaridad y la unipolaridad en el siglo XXI* (pág. 79). México: Universidad de Guanajuato, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rozo, C. (2016). Las economías emergentes y el cambio de gravedad de la economía mundial. En *La economía mundial y los procesos de integración y regionalización* (págs. 119-142). UAM y M.A. Porrúa.
- RT. (14 de abril de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII): <https://actualidad.rt.com/actualidad/171982-banco-asiatico-inversiones-china>
- RT, 1. (2 de mayo de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Putin ratifica la creación de un fondo de reservas de divisas del BRICS:
<https://actualidad.rt.com/economia/173683-putin-ratifica-creacion-fondo-reservas-divisas-brics>
- RT, 2. (9 de junio de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de China propone crear un mercado común para el BRICS : <https://actualidad.rt.com/economia/177078-china-crear-mercado-comun-brics>

- RT, 3. (13 de abril de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Presentan la ley para la ratificar el tratado del fondo de reservas del BRICS :
<https://actualidad.rt.com/actualidad/171901-rusia-ley-fondo-reservas-brics>
- RT, 4. (20 de febrero de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Rusia ratifica la creación del Banco del BRICS con un capital de 100.000 millones de dólares :
<https://actualidad.rt.com/economia/166974-legisladores-rusos-ratifican-banco-brics>
- RT, 5. (25 de febrero de 2015). <https://actualidad.rt.com/actualidad/167405-parlamento-ruso-banco-desarrollo-brics>. Obtenido de El Parlamento ruso ratifica la creación del Banco de Desarrollo de los BRICS :
<https://actualidad.rt.com/actualidad/167405-parlamento-ruso-banco-desarrollo-brics>
- RT, 6. (29 de abril de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Rusia ratifica el acuerdo de creación del fondo de reservas del banco de los BRICS :
https://actualidad.rt.com/ultima_hora/173382-consejo-federacion-rusia-banco-brics
- RT, 7. (2 de mayo de 2015). <https://actualidad.rt.com>. Obtenido de Putin ratifica la creación de un fondo de reservas de divisas del BRICS:
<https://actualidad.rt.com/economia/173683-putin-ratifica-creacion-fondo-reservas-divisas-brics>
- SELA. (2015). *Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo BRICS. Seminario Regional sobre las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo BRICS*. Caracas: Secretaría Permanente del SELA.
- Silva, J. (2013). La India en los BRICS: una nueva forma de promover sus intereses en el escenario internacional. *Norteamérica*, año 8 número 2, 161-191.
- spanish.peopledaily.com.cn. (3 de junio de 2015).
<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0401/c31621-8872170.html>. Obtenido de Cronología de Banco Asiático de Inversión en Infraestructura:
<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0401/c31621-8872170.html>

- spanish.xinhuanet.com. (8 de abril de 2015). <http://spanish.xinhuanet.com>. Obtenido de Banco Mundial, listo para compartir experiencias con BAII propuesto por China: http://spanish.xinhuanet.com/photo/2015-04/08/c_134133765.htm
- SPUTNIKNEWS. (20 de junio de 2015). <http://mundo.sputniknews>. Obtenido de Putin: Banco BRICS no competirá con instituciones financieras globales: <http://mundo.sputniknews.com/economia/20150620/1038535685.html#ixzz3dwU7Rh7H>
- SPUTNIKNEWS, 1. (22-24 de septiembre de 2015). <http://mundo.sputniknews.com>. Obtenido de Los líderes del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) concluyeron su cumbre en la ciudad rusa de Ufá con adopción de la Declaración final.: <http://mundo.sputniknews.com/economia/20150709/1039188070.html>
- SPUTNIKNEWS, 2. (19 de mayo de 2015). <http://mundo.sputniknews.com/>. Obtenido de El Banco Mundial está dispuesto a colaborar con el Banco del BRICS: <http://mundo.sputniknews.com/economia/20150519/1037496740.html>
- SPUTNIKNEWS, 3. (26 de junio de 2015). <http://fr.sputniknews.com>. Obtenido de BRICS: l'Afrique du sud ratifie l'accord sur la Nouvelle banque de développement: <http://fr.sputniknews.com/international/20150626/1016742019.html>
- Surkov, R. (19 de junio de 2015). <http://es.rbth.com>. Obtenido de Los BRICS estudian la creación de una asamblea parlamentaria propia: http://es.rbth.com/internacional/2015/06/19/los_brics_estudian_la_creacion_de_una_asamblea_parlamentaria_pr_50389
- TBP. (18 de junio de 2015). <http://thebricspost.com>. Obtenido de “We need to do our own thing”: BRICS Business Meet : <http://thebricspost.com/we-need-to-do-our-own-thing-brics-business-meet/#.VmU7Zr8Qtdi>
- TELESUR.NET. (9 de julio de 2015). <http://www.telesurtv.net/news/La-India-sera-sede-de-la-VIII-Cumbre-BRICS-2016-20150709-0033.html>. Obtenido de La India será sede de la VIII Cumbre BRICS 2016: <http://www.telesurtv.net/news/La-India-sera-sede-de-la-VIII-Cumbre-BRICS-2016-20150709-0033.html>
- Turzi, M. (2011). *Mundo BRICS, las potencias emergentes*. Capital Intelectual.

- Ugarteche, O. (2014). Banco de los BRICS: pieza de una nueva arquitectura financiera.
- Ugarteche, O. (19 de julio de 2014). *Regeneración* . Obtenido de El banco de los BRICS: pieza de una nueva arquitectura financiera : <http://regeneracion.mx/el-banco-de-los-brics-pieza-de-una-nueva-arquitectura-financiera/>
- Ugarteche, O., & Valencia, T. (24 de junio de 2015). *www.obela.org*. Obtenido de El Banco Asiático de Infraestructura y el Banco del Sur: Dos ejemplos de regionalismo financiero:
http://www.obela.org/system/files/El%20Banco%20Asi%C3%A1tico%20de%20Infraestructura%20y%20el%20Banco%20del%20Sur%20dos%20ejemplo%20de%20regionalismo%20financiero_Ugarteche_Valencia.pdf
- UNCTAD. (2013). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2013. Panorama General. Las cadenas de valor mundiales: inversión y comercio para el desarrollo*. Nueva York y Ginebra, 2013: Naciones Unidas.
- UNCTAD. (2014). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2014. Panorama general. Invertir en los objetivos de desarrollo sostenible: plan de acción*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Van Langenhove, L., Zwartjes, M., & Papanagnou, G. (2016). Conceptualising Regional Leadership: The Positioning Theory Angle. En S. Kingah, & C. Quiliconi, *Global and Regional Leadership of BRICS Countries, United Nations University Series on Regionalism 11* (págs. 1-39). Switzerland: Springer International Publishing.
- World Bank Lending, F. 2. (2015). *Annual Report*. The World Bank.
- XINHUA. (1 de julio de 2015). *XINHUA Español*. Obtenido de Máximo órgano legislativo de China ratifica acuerdo de banco de BRICS:
http://spanish.xinhuanet.com/china/2015-07/01/c_134372301.htm
- XINHUA, A. d. (10 de junio de 2015). <http://spanish.china.org.cn>. Obtenido de Representante ante FMI asumirá vicepresidencia brasileña de banco del BRICS:
http://spanish.china.org.cn/international/txt/2015-06/10/content_35786342.htm

XINHUA-1. (22 de marzo de 2016). *XINHUA Español*. Obtenido de La India acogerá cumbre de BRICS en octubre en Goa: http://spanish.xinhuanet.com/2016-03/22/c_135212932.htm

XINHUA-CRI. (22 de mayo de 2015). *espanol.cri.cn*. Obtenido de Congreso brasileño aprueba acuerdo para creación del Banco de los BRICS y Fondo de Reservas: espanol.cri.cn/782/2015/05/22/1s350479.htm

XINHUA-CRI, 2. (12 de mayo de 2015). <http://espanol.cri.cn/>. Obtenido de China da bienvenida a nominación de India de presidente del banco de BRICS: <http://espanol.cri.cn/782/2015/05/12/1s349393.htm>

XINHUA-CRI, 3. (24 de junio de 2015). http://espanol.cri.cn. Obtenido de Máxima legislatura de China revisa acuerdo de banco de BRICS: <http://espanol.cri.cn/782/2015/06/24/1s353583.htm>

XINHUA-CRI, 4. (24 de junio de 2015). <http://espanol.cri.cn/782/2015/06/24/1s353583.htm>. Obtenido de Máxima legislatura de China revisa acuerdo de banco de BRICS: <http://espanol.cri.cn/782/2015/06/24/1s353583.htm>